	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``**


<b>Sesión presencial</b>			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025			
<b>ACTA No.100</b>			
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DIA MARTES <b>08 DE JULIO DE 2025</b>			
HORA DE INICIO	9:00 A.M	HORA DE FINALIZACIÓN	1:05 P.M

<b>MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	
<b>Presidente</b>	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
<b>Primer vicepresidente</b>	NELSON MANTILLA BLANCO
<b>Segundo vicepresidente</b>	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

<b>HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO</b>	
Asistentes a la Plenaria	
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE	
<b>SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b>	


<b>CITADOS - INVITADOS</b>		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ	<b>GERENTE</b>	<b>ACUEDUCTO METROPOLINADO DE BUCARAMANGA</b>

N°	ORDEN DEL DIA
<b>I</b>	Llamado a lista y verificación del quórum
<b>II</b>	Lectura, discusión y aprobación del orden del día

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

<b>III</b>	Himno de la ciudad de Bucaramanga
<b>IV</b>	Tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del 2025, acueducto metropolitano de Bucaramanga, a cargo del Dr. Juan Carlos Suárez Muñoz, Gerente.
<b>V</b>	Lectura de documentos y comunicaciones
<b>VI</b>	Proposiciones y asuntos varios
<b>VII</b>	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA								
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	9:20 A.M	X						
ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	9:20 A.M		X					
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	9:20 A.M	X						
JAVIER AYALA MORENO	9:20 A.M	X						
ELKIN YESID BELLO PEÑA	9:30 AM	X						
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	9:20 A.M		X					
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	9:20 A.M							
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	9:20 A.M							
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	9:20 A.M							
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	9:30 AM				X			
HENRY GAMBOA VARGAS	9:20 A.M	X						
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	9:20 A.M	X						
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	9:20 A.M		X					
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	9:35 AM		X					
NELSON MANTILLA BLANCO	9:20 A.M		X					
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	9:51 AM			X				
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	10:39 AM							
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	9:30 AM	X						
DANIELA TORRES ZARATE	9:51 AM	X						
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>		<b>19</b>						


	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
LUZ MARI DÍAZ FIGUEROA	Corte del servicio del agua y cambio del medidor sin justificación	IV
LILIANA JULIET RODRÍGUEZ VILLAMIZAR	Vulneración de derechos barrio Olas altas	IV

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES				
Se creó comisión accidental	Si		NO	
Objetivo				
Integrantes				

CONTENIDO
<p><b>PRESIDENTE:</b> Buenos días a todos los honorables concejales, a los invitados, a la Policía Nacional. Vamos a iniciar hoy martes 8 de julio la plenaria correspondiente al día de hoy por favor hacer el primer llamado a lista.</p> <p><b>SECRETARIA:</b> Buen y bendecido día para usted señor presidente, para los honorables concejales presentes en el recinto. Un saludo para los funcionarios de la administración, para los asistentes y uno muy especial para quienes nos acompañan a través de las redes sociales, les doy la bienvenida a la sesión plenaria de hoy, martes 8 de julio de 2025. Señor presidente, llamado a lista, siendo las 9:20 de la mañana. Honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.</p> <p><b>INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA:</b> presente.</p> <p><b>SECRETARIA:</b> Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.</p> <p><b>INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:</b> presente.</p> <p><b>SECRETARIA:</b> Luis Eduardo Ávila Castelblanco.</p>

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** bueno, buenos días para todos Presente.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** No respondió el llamado a lista

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretaria, muy buenos días, saludo para los compañeros honorables concejales de la ciudad, señor gerente del acueducto de Bucaramanga y todo su equipo. Bienvenidos a la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración a todos los ciudadanos, Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** presente Cordial saludo para todos.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente.

**SECRETARIA:** Óscar Javier Díaz Laytón.

**INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** secretaria buenos días para todos Presente.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas.


**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** secretaria buenos días, a mis compañeros concejales, Henry Gamboa presente.

**SECRETARIA:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Muy buenos días señora secretaria saludo para usted, como siempre a mis compañeros, a la Policía Nacional, a los medios de comunicación, a los presidentes y ediles que nos acompañan el día de hoy. También saludar al gerente el Dr. Juan Carlos gerente del acueducto metropolitano, saludar a su equipo de trabajo que está hoy acá sus gerentes y directores, presente señora secretaria, buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Buenos días, Presente.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Señor presidente, le informo este llamado lista lo han respondido 12 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Existiendo quórum decisorio y deliberatorio, señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Con mucho gusto, señor presidente. Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del 2025, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a cargo del Dr. Juan Carlos Suárez Muñoz, gerente.


Quinto: lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, martes 8 de julio del 2025, hora 9:00 am en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Dr. Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** ¿Aprueban el orden del día, honorables concejales?

**SECRETARIA:** Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** Continuemos, por favor.

**SECRETARIA:** Tercer punto del orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presidente, para registrar asistencia por favor.

**SECRETARIA:** Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

**PRESIDENTE:** Señora secretaria, continuamos por favor.

**SECRETARIA:** Señor presidente continuando con el orden del día cuarto punto, tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del 2025, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga a cargo del Dr. Juan Carlos Suárez Muñoz, gerente.

**PRESIDENTE:** Le damos la bienvenida al Dr. Juan Carlos Suárez como director del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, igual que a su equipo de trabajo, bienvenidos al Concejo de Bucaramanga para escuchar hoy el informe de gestión de una de las empresas más queridas no solamente por los bumangueses, sino por los santandereanos, que es el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga de la cual pues nos sentimos bastante orgullosos de tener una empresa modelo a nivel nacional y por ende pues escuchar hoy el informe de gestión que muy amablemente trae el director del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en el primer trimestre de la vigencia 2025, de tal manera que bienvenido el tiempo que considere necesario, señor director.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presidente para registrar asistencia desde las 8:30 de la mañana. Cristian Reyes presente.

**SECRETARIA:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto de los honorables concejales Cristian Andrés Reyes Aguilar, Jorge Edgar Flórez Herrera y Elkin Yesid Bello Peña.

**PRESIDENTE:** Bienvenidos, honorables concejales, así que de manera puntual señor director gerente, arranquemos con el informe de gestión.


**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, para una moción.

**PRESIDENTE:** Si señor.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, con todo el respeto quisiera que en aras de hacer un debate y una presentación de informe agradable para los ciudadanos y para los concejales, creo que es interesante que se establezca un tiempo al señor gerente, porque el tiempo que considere necesario, pues creo que él tiene capacidad de síntesis y esperamos, presidente que usted le ponga un tiempo prudencial para nosotros también poder participar.

**PRESIDENTE:** Señor gerente pues entonces unos 15 minutos, 20 minutos y si es necesario pues lo podemos extender más.

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** presidente, presidente, qué pena, pero yo pienso que el nuevo gerente no lo conocemos, que presente

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

su hoja de vida para saber quién, es la primera vez que viene aquí al concejo ¿cierto?

**PRESIDENTE:** Listo. De tal manera que señor gerente, pues en su presentación lógicamente los concejales quieren saber de su recorrido y su hoja de vida. Bienvenido nuevamente, señor gerente.


**INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** Bueno muchas gracias señor presidente, honorables concejales, gracias por el espacio, iba a iniciar precisamente con eso, con las referencias de mi experiencia laboral. Yo soy ingeniero civil de la Universidad Nacional, soy especialista en Gerencia de Finanzas de la Universidad Autónoma de Manizales, tengo una maestría en Economía de la Universidad Santo Tomás Bogotá, Una especialización en operación y mantenimiento de acueductos urbanos del externado de Colombia y por presentar tesis de un doctorado en dirección de proyectos. Desde 1996 estoy en el tema de servicios públicos heredados de la profesión de mi padre que fue funcionario de Aguas de Manizales más de 31 años. Estuve en Aguas de Manizales 7 años pasé al acueducto de Bogotá cerca de 15 años, estuve administrando unos fondos de cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo en Centroamérica por 2 años, Aguas de la Sabana de Sincelejo, Aguas Metro agua de Santa Marta y por último el acueducto metropolitano de Bucaramanga.

Bueno, entrando en materia les quiero presentar el informe de gestión a marzo del 2025, en donde pues digamos que se ha hecho un gran esfuerzo por estabilizar una serie de indicadores fundamentales para la compañía, como antesala pues tenemos los detalles básicos, la información básica, prestamos el servicio de acueducto en Bucaramanga, Floridablanca y Girón. Los suscriptores en Bucaramanga son 191.386, en Floridablanca 90.799, Girón 45.375 para un total de 327.560 suscriptores en el área metropolitana. Se captan actualmente 2.455 L por segundo, que en metros cúbicos son 19.470.000 aproximadamente, se producen un rango similar 19.100.000 metros cúbicos. Tenemos una continuidad superior a especificada por la regulación del 99.67, una cobertura en micro medición del 100% de los suscriptores normalizados. El índice de agua no contabilizada está dentro del top 5 a nivel nacional, 24.31%. El índice de pérdidas por usuario facturado está en 456, la regulación establece en máximo seis. El índice de riesgo de calidad del agua IRCA discriminado por municipio tenemos en Bucaramanga 109, en Floridablanca 0.17 y en girón 0.60, la regulación establece no mayor a cinco, consumo facturado en el trimestre 14.172.000 m<sup>3</sup>, en recurso en dinero son 54.626 millones. Instalación de medidores tenemos por reposición 7.991 y nuevos 2.421, vinculación de nuevos suscriptores 2.589 que tiene un orden en dinero de 1.497.000.000. Reclamos asociados a la prestación del servicio 4668 y peticiones 6246.

Pasamos al tema a la gerencia de operaciones, estos son los indicadores en resumen tenemos un IANC de 24,31 que son las pérdidas, el IPUF de 456 m<sup>3</sup> por usuario, el IRCA ya lo definimos por municipio, la cobertura 97,59 y tasa de daños 0,6% en comparación con toda la red.

Bueno, frente al caudal producido captado 2.504 L por segundo para abastecer el área metropolitana de las fuentes que tenemos actualmente, el río Tona se capta el 51%, del río frío 19% y del Suratá 30%. En el CIS 21 y en Bosconia el 24.27%. Aquí tenemos el esquema general de captación y abastecimiento.

Ahora, frente a las inversiones realizadas en ese trimestre, pues tenemos proyectos en calidad, cobertura y continuidad, el primero de ellos, generación de oxidantes mixtos, suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de generación de hipoclorito de sodio

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

al punto 45% con oxidantes mixtos con capacidad máxima de 900 libras por día, para la PTAP la flora, se estima que los usuarios beneficiados son más de 135.000.

Construcción de la ampliación y de la extracción de lodos de la PETAP la Flora, líneas 3 y 4. Es una duración de 18 meses, empezó el 29 de diciembre de 2023, los beneficiarios pues ya los dijimos, 135.086 y lleva un avance del aproximadamente del 62%, esta intervención contempla las líneas 3 y 4 sistema de floculación, sedimentación, la caseta de control de floculación y lodos. Tenemos la construcción de la de la nueva captación de Floridablanca, una duración de 18 meses, empezó el 21 de octubre del 2024 y se espera terminar en el primer semestre del año entrante, avance de obra del 36%, suscriptores beneficiados 56.373.

Este es el render de cómo esperamos que quede esa infraestructura en el primer semestre del año entrante. Esta intervención contempla construcción de muros en ambos márgenes, las losas con geo celdas, rellenos, instalación de anclajes activos y de accesos.

Bueno, aquí tenemos el proyecto conducción Angelinos hacia la zona norte, una longitud total de 2.755 metros, hemos instalado 2.375 es decir el 86% aproximadamente, tubería de polietileno de 450 mm, 685 metros y de 355, 1.690. Está definido por frentes. Actualmente está pendiente el del tramo uno, una parte que está en excavación para instalar tubería y terminar, en el esquema vemos el alineamiento de la conducción. Estos son los registros fotográficos de esa intervención, tenemos la conducción de la RAD a ferrovías, esto hace parte del POIR 9, está distribuido por tramos, los tramos blancos ya están ejecutados del restante tenemos del tramo uno falta un pequeño tramo, del tramo dos se está ejecutando porque teníamos unos inconvenientes prediales por eventos de último momento. El tramo tres tiene que ver con el barrio Olas altas y lleva una longitud de 2895 metros de lo cual falta por instalar 920 metros.


Este es el registro fotográfico del de algunas estructuras sobre ese proyecto, tenemos la ampliación del sistema de distribución estructura, reforzamiento estructural y adecuación de redes hidráulicas del tanque Morro Alto, tenemos un avance del 65% para beneficiar a cerca de 200.000 suscriptores. La instalación y ampliación de cobertura en el sistema de hidrantes, tanto para el cuerpo oficial de bomberos, para el uso del cuerpo oficial como para la operación y mantenimiento del sistema son 110 hidrantes y llevamos un avance del 62%.

Ampliación del sistema de distribución, relocalización de la conducción desde la PTAP Florida- Girón sector Valmonti, transversal el bosque, tubería en hierro dúctil de 12 pulgadas y la instalación de nuevas cámaras para el programa de sectorización y regulación hidráulica del sistema para un beneficio de cerca de 36.000 suscriptores.

Reposición de redes, sobre el sistema de redes de distribución esto lo hicimos con el personal interno por administración, barrio Cinal, Universidad, Diviso, Morrórico y Comuneros para el beneficio de más o menos 1600 suscriptores.

Reposición de redes en sectores varios del barrio Sotomayor y Mejoras Públicas del municipio de Bucaramanga, hace parte del POIR 6.9, tenemos el registro fotográfico, Carrera 32 entre 49 y 51, Calle 51 entre 31 y 33, Calle 52B entre 31 y 33, Carrera 30 entre 40 y 40<sup>a</sup>, carrera 31 entre 40 y 40<sup>a</sup>, Calle 40a entre 31 y 30 y carrera 30 entre 40 y 41.

Ampliación de la capacidad de las redes de distribución en algunos sectores de los barrios Lagos del Cacique y Conucos del municipio de Bucaramanga hace parte del POIR 5.7.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Frente a la gestión comercial tenemos ya lo había mencionado en las generalidades, el crecimiento de los suscriptores en 2023 teníamos

318.000 suscriptores aproximadamente, en 2024, 325.500 y en el primer trimestre del 2025 vamos en 327.560 suscriptores, tenemos la identificación por estrato, la proporcionalidad y la identificación por municipio. En cuanto a consumos tenemos en 2023 55.779.000 m<sup>3</sup>, en el 2024 56.656.000 m<sup>3</sup> y en el primer trimestre del 25 llevamos 14.172.000, el índice de consumo por usuarios facturados residenciales es del orden de los 12 m cúbicos mes por usuario y el no residencial es de 38.5 aproximadamente, en facturación venimos creciendo 2023 facturamos 194.000 millones, en 2024 216.000 millones, en este trimestre llevamos 55.000 millones distribuidos en residencial 74.2%, en comercial 17.5% y en otros 8.3%, en los accesos al servicio, nuevos suscriptores entre el 22 y el 25 tenemos por efecto de los nuevos desarrollos y usuarios individuales en 2022 7.645, en el 23 7.488, en el 24 7.612 y en este trimestre llevamos 2.589 suscriptores para unos ingresos por aportes por conexión de 1.497 millones de pesos.

Servicios a nuestros clientes, tenemos un promedio de espera en atención presencial de 5 minutos y medio, los PQR son del orden de 7.2 por cada 1.000 suscriptores, 7.2 en el 22, 6.2 en el 23, 5.3 en el 24 y en lo que va de este año en el primer trimestre 4.8.

Gestión de recaudo en 2023 teníamos un recaudo de 216.000 millones de pesos, en 2024 de 237.000 millones y en el primer trimestre de los 25 62.353 millones. Distribuidos entre cargo fijo 54.000 para este trimestre, aportes por conexión 20, reposición de medidores 5.000, subsidios por municipio de 1.400 y otros 1086.


Evolución de la cartera. En 2023 teníamos en cartera 2.283 millones, en el 24 9.565 y en el primer trimestre del 2025 llevamos 9.334 millones distribuidos entre, por estratos en pilas públicas y otros. Esto es en términos cuantitativos en recurso y en porcentaje con una disminución frente al año anterior del 2.4% al primer trimestre de este año.

Frente a la gestión financiera, pues tenemos en activos, activo corriente un incremento del 1.01% entre el 24 y el primer trimestre del 25 pasamos de 122.409 a 123.742, activo corriente un incremento del punto 63. Pasamos de 975.752 a 982.897 para un incremento en el activo total del 0.68 pasando de 1.098 millones a 1.105 millones. Pasivo y patrimonio, tenemos un pasivo un incremento en el pasivo corriente del 15.24%, en el pasivo no corriente una disminución de casi el 2% para un total de 325.311 frente a 335.360 al primer trimestre de este año. El patrimonio final de 772.851 a 770.729 una disminución aproximada del 0.33%. Total, pasivos y patrimonio, un incremento del 0.68%. Ingresos operacionales tuvimos un incremento del 8.11%, costos de ventas un incremento del 13.32%, la ganancia bruta, pasamos de 22.772 a 22.796, una variación del 0.1%, Administración y gastos generales un incremento del 10.11%, provisiones y depreciaciones un incremento del 1.20%. Una ganancia operacional en disminución del 6.57%. Pasamos de 13.495 a 12609.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** secretario, para registrar asistencia.

**SECRETARIO:** Se registra la asistencia de la concejala Daniela Torres y el concejal Carlos Felipe Parra.

**CONTINUA INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** Listo bueno, ingresos financieros de 1.878 a 1.176 una disminución del 37.41%. Gastos

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

financieros una disminución del 39.51%. Otros ingresos, un incremento del 88.25%. Otros egresos, un incremento del 1.875%. Unas ganancias

antes de impuestos pasamos de 17.322 a 20.353, es decir, un incremento del 17.5%. Impuestos corrientes, un incremento del 18.52%. La ganancia neta pasó de 11.222 a 13.123 millones, un incremento del 16.94%.

Indicadores financieros tenemos...

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente, una moción de aclaración.

**PRESIDENTE:** Tiene uso de la palabra concejal.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Sí, presidente, es que yo sí quisiera que el gerente del acueducto, aparte de leer las cifras que ni siquiera dice si la gráfica dice que las ganancias fueron son 11.77 de ganancia, eso a mí no me está transmitiendo absolutamente nada. Yo sí le pido, presidente, que diga cuánto fueron las ganancias a cierre 2024 del acueducto, cuánto fueron las ganancias a lo que llevamos medido ahora y qué ha hecho él con esas ganancias, pero un informe para yo venir a leer la cuadrícula, pues eso yo me lo leo en la casa. Muchísimas gracias, presidente.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal.


**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presidente, yo la verdad sí no estoy de acuerdo con los comentarios que está haciendo el honorable concejal, esto es un tema técnico, el acueducto tiene que ser un tema técnico entonces presidente, de antemano sí le agradezco que continúe el director del acueducto, el gerente del acueducto dando un informe técnico que tiene que ser así.

**PRESIDENTE:** señor gerente, continúe.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Perdón, presidente, una moción. También le pido cordialmente que nos explique técnicamente como acá las distintas profesiones técnicas que tenemos podemos entender el pormenorizado del balance que nos está presentando, no solo leerlo, sino por favor explicarlo.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente en el mismo sentido, ayudo a la petición del concejal Jorge Flórez, el aspecto técnico requiere evidenciar por qué hubo un aumento en el pasivo y por qué hubo una disminución en el patrimonio eso lo leyó, Pero ¿lo entendieron ustedes? Esa es la pregunta que quiero hacerles, porque uno si habla de tecnicismos es para explicarles por qué aumentó el pasivo y por qué disminuyó el patrimonio de una entidad tan importante para los bumangueses, eso no quedó claro y esas son preguntas que tenemos que plantear también en el ejercicio, si vamos a un ejercicio de contra preguntas aquí, presidente son muy conocidos que después emiten las respuestas y nunca llegan al concejo de la ciudad de Bucaramanga.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** presidente, acá lo que el gerente está presentando son las cifras, realmente los cuadros y la parte técnica, ya después, honorables concejales, cada uno tiene las preguntas para hacérselas detalladamente a ellos, entonces dejemos que él termine la exposición, evidencie las cifras y

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


después cada uno en su tema de la exposición de tiempo que tienen le harán las preguntas necesarias para eso.

**PRESIDENTE:** compañeros, gracias dentro del orden para que podamos llevar la plenaria para bien del control y del informe y para bien de la ciudad, pues permitamos que termine el gerente del acueducto y por favor tengan sus preguntas y sean en el momento pertinente para que llevemos el hilo conductor. Entonces, continúe gerente del acueducto.

**CONTINUA INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** Sí, no, yo creo que están bien las apreciaciones de ustedes, de hecho, aquí está pues vine con todo el equipo directivo para explicar los detalles de cada de cada cifra, si hay que ahondar más en cada uno de esos capítulos. Pues la intención es tengo 20 minutos, pero la idea era resumir con las cifras totales del desempeño de la compañía, si entonces el indicador financiero, el EBITDA pasó en 2024, estaba en 23.699 millones, en el primer trimestre de este año estamos en 24.106 millones. El margen EBITDA, que es el EBITDA sobre la suma de los ingresos operacionales y la facturación conjunta, en el 2024 terminó en el 38.99 y en el primer trimestre va en el 36.48%. El margen operacional que debe ser superior al 20% según la política de propiedad de la compañía, en el 2024 terminó con el 29,69% y en el 2025 vamos en el 26.25%, el ROE de utilidad neta sobre patrimonio el 2024 terminó en el 4,62% y en el 2025 vamos en el 5.46%. El ROA que es la utilidad neta sobre el activo total, 2024 terminó en el 3.20% y en el 2025 primer trimestre va en el 3.8%. Endeudamiento total, el 2024 terminó en 73.311 millones y en el primer trimestre del 25 estamos en 52.486 millones. Indicadores financieros de la operación en el primer trimestre. Tenemos los gastos operacionales, el 2024 terminó en el 60.53%, en el 2025 en el 63.45%.

**PRESIDENTE:** Perdón, gerente José de Sistemas permitamos el tiempo que estime pertinente para su informe, entonces para que quite el control del tiempo, gracias Continúe.

**CONTINUA INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** Los costos de personal en el 2024 terminaron el 50.40% y para el primer trimestre va en el 47.56%. Indicadores financieros de rentabilidad, utilidad bruta sobre ingresos operacionales 2024 terminó en el 39.47% y el primer trimestre del 25 va en 36.55%. Utilidad neta sobre ingresos operacionales 2024 terminó el 19.45% y en el 2025 va en el 21.04%. Utilidad neta sobre patrimonio el 2024 terminó en 4.62% y este primer trimestre de este año va en el 5.46%. Utilidad neta sobre activos totales 2024 terminó en el 3.20% y el primer trimestre del 25 va en el 3.8%. Utilidad neta sobre ingresos totales 2024 17.58% 2025 primer trimestre 18.41%. Indicadores financieros de liquidez, deuda sobre activo total 2024 terminó en el 6.79% y en el 2025 4.75%. Propiedad, es decir, patrimonio sobre activo. El 2024 terminó 69.26% y este año vamos en el 69.67%. En temas de nuevos negocios tenemos la estructuración y financiamiento para la construcción de unidades sanitarias de saneamiento básico para vivienda rural dispersa en Charta, Matanza y Suratá por un valor de 4.650 millones de pesos para 136 unidades a construir y un beneficio de 417 habitantes. También tenemos el proyecto de Emdupar, que es una gestión de operación comercial en Valledupar, el valor del contrato fue indeterminado precisamente por la cantidad de actividades comerciales que podían surgir, la forma de pago es mensual en remuneración general por metros cúbicos facturados mes y suscriptores

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

facturados mes y una remuneración independiente por actividades sobre lista de precios, actividades conexas. Plazo de ejecución de 2 años y


termina el 5 del 5 de diciembre de este año. Suscriptores atendidos 108.289 enero, 108.611 en febrero y 108.883 en marzo. Metros cúbicos facturados 1.590.000 en enero, 1.838.000 en febrero y 1.769.000 en marzo. Facturado en dinero 5.005 millones en enero, 6.003 millones en febrero, 5.982.0000 en marzo, un recaudo de 4.345 millones en enero, 4.560 en febrero y 4.880 en marzo.

Dentro de las actividades que contempla ese contrato, tenemos lecturas, instalación y suministro de medidores, instalación de medidores a nuevos usuarios, cortes del servicio, reinstalaciones, suspensiones, gestión comercial y notificaciones a los usuarios, tenemos también la actividad de gestión integral de agua no contabilizada ha tenido un comportamiento sostenido este trimestre del indicador de pérdidas, que como lo dijimos el consolidado está en 24.37% para el mes de marzo el IPUF quedó en 4.63 m<sup>3</sup> por usuario. Se están haciendo gestiones para contar con un gemelo digital, esto ya es desde la parte técnica para simular en tiempo real comportamiento del sistema de distribución, se ha implementado proyecto piloto en los distritos de Estadio Centro, Morro alto, Florida, Florida Circular, La Cumbre y El Carmen. Esto es para facilitar la operación y mantenimiento del sistema desde la gerencia de operaciones. Se viene materializando y afinando la sectorización y regularización de presiones en el área metropolitana, se han realizado más de 80 taponamientos en red, extensiones e instalaciones de redes en el distrito de regaderos para reconfiguración de distritos. Se han priorizado 42 sectores para intervenir este año y la instalación de 67 válvulas perdón, la revisión de 67 válvulas en Provenza, Girardot y Santana.

La reposición de medidores pues esto viene, digamos se viene ejecutando las estadísticas desde el 2021, en el 2021 21.377 medidor, en el 2022 22.576, en el 23 15.784, en el 24 25.736 y en el primer trimestre del 25 llevamos 10.412 por reposición. La edad promedio de los medidores con esta reposición y cambio ha bajado de 10.26 años en el 2020 a 8.09 en el primer trimestre del 25 y el volumen promedio de reducción de pérdidas es del orden de los 1.23 m<sup>3</sup> mes.

Plan de normalización de sectores críticos, esto tiene que ver con mayoritariamente con pilas públicas, se han vinculado el 51 suscriptores en tres pilas públicas nuevas y se tiene un volumen facturado acumulado entre el 23 y el 25 de 213.827 m<sup>3</sup> que se han facturado por la normalización de estos sectores a través de pilas públicas involucrando 344 suscriptores especiales vinculados en 22 pilas públicas, un consumo promedio por pila de 13.183 m<sup>3</sup> cúbicos mes, la reposición de medidores viene dándose a la fecha tenemos 12.759 medidores de los cuales 7.265 se han dado en Bucaramanga. La reposición proyectada para este año es del orden de los 70.547 medidores, de los cuales 40.373 están planteados en Bucaramanga, impactando el 52% en el municipio y representa la intervención del 21% del parque medidor del municipio de Bucaramanga, esto tiene que ver con las acciones contra las conexiones fraudulentas, se han emitido o trabajado cerca de 864 órdenes distribuidas en acometidas irregulares, presencia o no presencia irregularidad técnica, visitas de retroalimentación que son las que tienen el mayor componente de incidencia. Recaudo por intervención de agua no facturada 117 millones en volumen 37.297 m<sup>3</sup> para un recaudo de 19.753.000 pesos.


En resumen, al primer trimestre contábamos con 222 pilas que influía sobre 21.548 familias, se vincularon tres de ellas, Brisas del Río con 320 familias, Campestre Norte con 50 familias y Portal de Mirasol

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

con 90 familias. Está en proceso de vinculación Asohelechales 400 viviendas y Suratoque con 100 viviendas.

Gestión ambiental, en el ámbito rural tenemos 98% del área recuperada con presencia de vegetación en el plan de mesa, 20.000 árboles nativos producidos, 3.000 plántulas de jardinería en Vivero, 1000 plántulas de alta montaña insitu y 10.000 en germinación esto es teniendo en cuenta en cuenta nuestra infraestructura actual para este tipo de producción. También se celebró el día el día del agua con cerca de 13.700 personas impactadas a través de las conferencias que se dictaron con especialistas nacionales. El plan de saneamiento ambiental que tiene que ver con la corresponsabilidad frente a las zonas productoras, caracterización y micro planificación de 72 predios en Charta y Suratá. Predios viabilizados 63 para compensación por pagos de servicios ambientales, 42 en Charta y 21 en Suratá, Área de conservación 814 hectáreas y área de restauración cerca de 40 hectáreas. Adquisición predial a través del 1% de los ingresos corrientes del municipio, se hicieron tres avalúos actualizados y entregados que tienen que ver con el Cobre, el Romeral y la Ceiba, que contemplan 42 hectáreas de posible adquisición, en responsabilidad social, pues sobre todo la participación comunitaria, una socialización de ajuste de tarifas en cumplimiento de la resolución CRA 943 del 2021, mesas de trabajo solicitadas por la Asociación de Vocales para tratar temas de cambio de medidores, plan de obras, inversiones regulado, pilas públicas, mínimo vital de agua potable y debido proceso en facturación, 12 comunidades atendidas y cerca de compuestas por 60 personas, acompañamiento social en obras, tenemos frente al POIR 9, conducción planta de tratamiento Rafael Ardila al tanque Angelinos, cuatro mesas de trabajos con la comunidad de actores claves como estrategia de diálogo activo y escucha para lograr acuerdos y compromisos, 72 personas participaron y algunos entes de control incluidos. Construcción de la conducción entre el tanque nuevo angelinos y tanques colorados, POIR 3 Socialización del proyecto con la comunidad angelino, sector la cemento, se le informó a la comunidad sobre el alcance de la obra, 32 personas en participación. Optimización de red de impulsión sector el Pablón fase 1 POIR 5.9. Se socializó el proyecto a la comunidad y líderes del Pablón con la participación de 92 personas.

Reserva ocasional en ejecución en 2025 tenemos cuatro proyectos pago por servicios ambientales al primer trimestre estaba en ejecución, pero eso ya está terminado en cabeza del acueducto metropolitano, 1.110.471.000. Soto norte más y mejor preparado que tiene que ver con el apoyo a la educación superior de jóvenes oriundos del municipio eh de los municipios productores Charta, Surata, matanza, California, Vetas y Tona, tenemos como aliados a Unired, la UNAB, UDES para una inversión de 850 millones, se encuentra en ejecución, está a cargo de la fundación del acueducto metropolitano. Capital Semilla para desarrollar modelos de negocios sostenibles y competitivos como alternativa económica en la generación de ingresos en los municipios de California, promoviendo esquemas de asociatividad en alianza con Biocuecas, 600 millones de pesos en ejecución en cabeza de la fundación del acueducto metropolitano. Mi páramo adelantar acciones para el apoyo a la conservación y preservación y producción sostenibles de los municipios de Charta, Surata y tona, una inversión de 261 millones Alianza con Biocuenca en ejecución a cargo de la fundación y proyectos en estructuración a cargo de la fundación. Tenemos cadenas productivas para fortalecer cadena productiva a la provincia de Soto Norte mediante el desarrollo de habilidades socio

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


empresariales y de sostenibilidad ambiental en asocio con la Cámara de Comercio, una inversión de 501 millones.

Centinelas urbanos, conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos del municipio de Bucaramanga en alianza con el acueducto

metropolitano, una inversión de 758.000.000 y el club de lectura Amigos del Agua fomentar y promover la educación ambiental a través de espacio innovador sostenible y atractivo enfocado en cultivar, valorar el cuidado y el amor hacia la naturaleza, en asocio con el acueducto metropolitano, una inversión de 70 millones de pesos. Hasta ahí termina mi presentación quedo atento a sus preguntas.

**PRESIDENTE:** Gracias, gerente. Entonces es el informe de gestión. Compañeros concejales uso de la palabra ¿Quién inicia? Concejal Jorge Flórez, había pedido el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias, presidente. No lo había pedido, pero en vista de que, pues usted me lo otorga, la acepto de una vez. Yo presidente, sí quiero dejar que es un muy mal precedente para la corporación, que aquí el concejal Carlos Parra y yo hemos citado debates de control político por el tema de cambio de medidores y el gerente no haya asistido a esos debates o se niegue a venir a hacer control político al Concejo de Bucaramanga. Lo primero que debo decirle es que por ley 142 todos los gerentes de las empresas de servicios públicos están obligados a rendirle cuentas a los concejos, gerente, así que usted está hoy ahí sentado porque además de ser gerente de una empresa de servicios públicos, quiero que me cuente si usted sabe cuánto es el capital accionario de este municipio en esa empresa y a quién se debe entonces la empresa, ¿cierto? Pero mientras tenemos unos usuarios que se quejan de las altas tarifas en el servicio de agua, que se quejan del cambio de medidores por lo costoso que le resulta por parte del acueducto, tenemos que, o sorpresa, aquí quieren pasar y usted lee rápidamente, no porque sea un tema técnico, sino porque señores concejales, sabe cuál fue la decisión en el acueducto con las ganancias que reporta la empresa. ¿Por qué no contó eso? Gerente, ustedes en vez de darle un alivio al usuario decidieron devolverle ganancia y yo quiero que me informe por cuánto al Ministerio de Hacienda, acá se vienen y se quejan de que el gobierno nacional no se da, que el gobierno nacional ahora le damos plata, concejal Chumi al gobierno nacional en vez de decirle, Venga e invierta en una necesidad, que aquí hicimos un debate la semana pasada sobre los acueductos para el sector rural, que usted dice que no puede construir porque están fuera del perímetro del servicio sanitario, pero usted devuelve la plata, la plata que es ganancia de lo que los contribuyentes, lo que la gente que paga el recibo de agua le da a la empresa. O sea, acá nos sobra la empresa y la empresa en vez de hacer lo que históricamente hace, que es reinvertirla, aquí lo que hicieron fue devolverle las ganancias al gobierno nacional y a otras entidades. Yo sí quiero que usted explique cuánto fue el dinero que devolvió al Ministerio de Hacienda y a cuáles otras entidades devolvió. Pero además de eso quiero que también señale cuál fue el cambio que dieron en la fundación del acueducto de Bucaramanga, quién es la gerencia, ¿cierto? Porque usted ve en la presentación del informe que usted da que hacen inversiones en Charta, en saneamiento básico, que dan unos baños y unas baterías sanitarias a diferentes municipios de Soto norte y usted viera que la gente de nuestros corregimientos 1, 2 y 3 no tiene saneamiento básico, concejal están tomando agua contaminada con Escherichia coli y con agua contaminada con coliformes totales, como usted lo dijo, concejal acá están tomando es física mierda en el sector rural. Mientras tanto, usted viene a hablar de las plantas y

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


las vías de educación de la flora cuando la gente en Angelinos y todos sus predios vieron como el acueducto construyó ese embalse del río Tona, pero realmente en saneamiento básico y en agua potable es una

tristeza tener el acueducto a un minuto, pero no poder tomar el agua potable y tenerla que tomar con bacterias. Esa es la realidad que

tenemos y mientras tanto usted en la gestión viene y nos dice, "No, hubo ganancias y yo devolví el dinero". Eso no lo dice, pero eso lo sabemos y ahorita lo tendrá que explicar y de igual manera yo quiero que usted aquí explique y sería esa la razón, por qué si veníamos el evita en vez de subir baja. Eso es lo que él de manera rápida quiso sacar, veníamos en una ganancia sostenida en 2024 baja. Bajó ¿Por qué bajó? Pero además de que están bajando la ganancia, entonces estamos teniendo más alto la factura mensual del recibo del agua y ahora las ganancias entonces la junta directiva toma por devolverlas a los accionistas. Eso nunca había pasado Concejales, yo sí quiero saber por qué la junta directiva toma esa decisión. Eso nunca había pasado en el acueducto metropolitano de Bucaramanga. No, pues ahora nos sobra la plata. Pero yo también quiero hacerle un llamado a usted en este sentido de agache que pasó con el tema del cambio de medidores y que no vino acá al debate de control político, cuando acá se hizo audiencia por la Superintendencia de Servicios Públicos donde encontró que esos medidores se le podrían cobrar por un menor valor a los usuarios, yo dejo por ahí mi primera intervención, presidente, para dar la palabra a mis demás compañeros, pero al finalizar quiero hacer otras preguntas. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** concejales ¿quién más? Uso de la palabra, concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente, muchísimas gracias. Yo quería solicitarle hoy pues en primera medida es la primera vez que escuchamos su informe, señor gerente acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga, hace unos meses con el concejal Parra y el concejal Machado adelantamos una mesa de trabajo acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga en la que invitamos al acueducto metropolitano con el fin de despejar alguna duda sobre el proceso de los medidores, sobre el cambio de los medidores, pero antes de entrar en materia, yo quería pedirle presidente, si es posible, que el señor gerente pues nos presente su equipo de trabajo, no sé si está acá la subgerencia comercial, la división de medidores, la división de laboratorio, si podemos hoy, ya que no quiso venir al tema de este importante control político, pues avanzar y hacer unas preguntas muy puntuales sobre el tema de los cambios de medidores, que sé que el concejal Parra tiene muy adelantado ese ejercicio pero también tener en cuenta una cosa, presidente el aumento del pasivo, tanto corriente como general, no fue explicado a detalle y tampoco nos dijeron por qué se presentó una disminución en el patrimonio del acueducto metropolitano de Bucaramanga esa es una circunstancia que debemos hoy tener en cuenta y súmele a eso el ejercicio de la prolongación que hubo sobre el corte del servicio de agua reciente en el sector un sector grande de la ciudad de Bucaramanga que afectó a casi 100.000 bumangueses, es importante conocer hoy los retos que tiene el acueducto metropolitano de Bucaramanga ¿A qué le apuesta? Mire, hace unos días presidente tuvimos una importante discusión en el periodo de sesiones anteriores sobre el tema de la adquisición predial para el tema de la compensación ambiental de los predios de áreas de influencia, hay unos serios hallazgos sobre la Contraloría Municipal

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


sobre la adquisición de estos predios, yo no sé el acueducto metropolitano si está ejerciendo una facción de cuidado a través de la función de guardabosques, es importante que hoy nos cuenten acá los a los concejales y más que todo a los ciudadanos de Bucaramanga

en qué se ha avanzado y qué podemos concretar sobre ese ejercicio de inversión. Hay un tema que se aperturó, una investigación disciplinaria sobre un contrato de obra, el número 80 del 2021, que

es la construcción de la red de la planta de tratamiento de agua potable de Angelinos al tanque ferrovías, quisiéramos saber en qué estado, por qué hubo la terminación anticipada, por qué se presentó esta circunstancia y coadyuvar también lo que nos dice hoy acá el concejal Jorge Flórez, mire cuando vino acá nuestra gente del sector rural es increíble que nosotros tengamos unas redes de prestación de servicio que no incluyen a la gente del sector del campo, concejal Castañeda es prácticamente inaudito son los vecinos de donde nace el agua, concejal Gustavo Ardila y no tienen una prestación de servicio adecuada ¿Cuál es el reto? ¿Cuál es el tema de mirar la solución? Ahora los veo más, más enfocados y más motivados a cambiar una cantidad de medidores concejal Machado, que tratar de llevarle un servicio de agua óptimo a quienes no lo tienen, que es lo que debe apostarle y eso por ende va a ser el crecimiento comercial de la empresa, eso va a generar un crecimiento exponencial de esta empresa que queremos todos los bumangueses y que la llevamos en el corazón. El llamado es los concejales cuando hacemos citaciones o cuando hacemos controles políticos esperamos es que vengan los actores de las gerencias, de las secretarías, de los despachos, a poner la cara y a dar respuestas, no a enviar delegados y en ese ejercicio el llamado hoy es puntual a que toquemos ese tema de los cambios de los medidores, hay unas circunstancias en los que nos han trasladado unas irregularidades, unas presuntas irregularidades sobre el comité evaluador, unas presuntas irregularidades sobre el tema de la adjudicación de un proceso de casi 20.000 millones de pesos. Sea esta la oportunidad señor gerente para que se lo exponga la ciudadanía y podamos hoy dilucidar varias circunstancias. El llamado hoy puntual es pensemos en la prestación de un servicio óptimo para aquellos que le falta, sector rural de Bucaramanga, pero también tengamos en cuenta esos aspectos financieros que hoy le estamos preguntando al acueducto metropolitano de Bucaramanga. Presidente en ese sentido sería la intervención. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchas gracias señor presidente, el saludo al señor gerente Juan Carlos Suárez y a su equipo de trabajo. Yo me voy a enfocar en el informe que usted presenta y quiero antes de eso es se toca mucho de la inexistencia que tuvo el gerente en un debate que sí creo el señor gerente fue citado días antes. No, no casi que fue sobre el tiempo y tengo entendido que también usted tenía agenda ya en la ciudad de Bogotá, algo así con el ministerio, pero usted tendrá que responder de tal manera que tampoco vamos a satanizar ese tema porque se le cruzó el tema con agenda en Bogotá. Yo sí como dice el concejal Diego Lozada, el tema del hallazgo encontrados por la Contraloría por la obra, el contrato de obra 080 del 2021, no es de su gerencia del año 2021 donde se invirtieron más de 20.859 millones correspondiente al proyecto Angelinos al tanque de ferrovías, que lo que sucedió hay un hallazgo bastante fuerte en la Contraloría y hoy que su presencia está acá, pues que nos pueda aclarar qué fue lo que pasó. Yo veo que el tema


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

del índice de pérdidas por usuario y yo creo que más que el índice en Colombia se dice que está, debe estar por debajo de los 6 m cúbicos, ese es el índice que se debe tener óptimo. El acueducto metropolitano de Bucaramanga está manejando un índice de 4,56 metros cúbicos por

minuto, es decir, estamos por debajo, pero estar por debajo no significa que entonces se siga de alguna manera desperdiciando ese líquido vital, porque a la vez de desperdiciar el agua también son recursos que está dejando de captar el acueducto y en aras de eso creo que fue la evolución del contrato de medidores que empezaron a hacer, que no es de su gestión, no es de su gerencia, que viene que usted recogió prácticamente y ante eso pues la eficiencia, pues es que vemos que la eficiencia, concejal Óscar Arenas, por ejemplo, en Bogotá la pérdida es de 6,61 m por minuto por metros cúbicos en Bogotá. En Cali alcanza casi por el 11 m<sup>3</sup> por usuario, pero en Bucaramanga estamos hablando ya de 4 m<sup>3</sup>. ¿Qué es lo que pretende con el tema de los medidores? que ahorita el señor gerente entrará a aclarar es que bajar de 4 m<sup>3</sup>, bajarlo a tres, creo yo, pero eso no es tanto el bajar por bajar, es optimizar el agua y lógicamente recuperar porque es plata lo que se está perdiendo. Segundo, es de qué manera el acueducto está haciendo una proyección para lo más importante que tenemos que tener un acueducto. Es la tranquilidad de la disponibilidad de un servicio vital. ¿Qué proyectos tiene a mediano o a largo alcance? A medida que son ya casi 330.000 suscriptores que ustedes tienen y el acueducto metropolitano no es solamente de Bucaramanga, abastece a Girón, abastece también a Floridablanca y lógicamente Bucaramanga y exhortarlo señor gerente a que seguir cuidando la joya de la corona, como le dije, la joya de la corona del municipio de Bucaramanga se llama el acueducto metropolitano, una entidad de carácter público y en la que todos los bumanguenses y los ciudadanos del área metropolitana tenemos que velar por su buena cartera, por su buena gestión, pero sobre todo por la disponibilidad, hacía muchos años decían que la mejor calidad del agua, que el agua más potable y de mejor calidad en Colombia la tenía el acueducto metropolitano de Bucaramanga. Queremos seguir con eso señor gerente, darle la bienvenida nuevamente a usted y a su equipo de trabajo y aquí estamos para escuchar las intervenciones y las respuestas que usted tenga a las inquietudes de los honorables concejales. Gracias.

**PRESIDENTE:** concejal Yesid Bello había pedido el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra concejal Yesid Bello.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Bienvenido Dr. Juan Carlos, gerente del acueducto de Bucaramanga como decía mi compañero del partido de la U, es la joya de la corona de la alcaldía. Pero he venido insistiendo aquí a los honorables concejales que desde hace mucho tiempo es como recuperamos el alcantarillado para que llegue al acueducto de Bucaramanga ¿Y por qué comienzo hablando de este tema? Porque realmente desde 1974 y 1975 la Secretaría de Obras Públicas entrega el alcantarillado a la CDMB y tenía una responsabilidad muy grande y hoy vemos que hay una deficiencia operativa honorable concejal Chumi, porque aguas abajo, hemos visto qué pasa con las aguas abajo, con esos residuos que enviamos desde aquí de Bucaramanga, honorables concejales, ustedes se han puesto a analizar ese tema. ¿Qué pasa con las personas que en su momento pescaban o consumen ese tipo de agua que baja por esa petar que finalmente no están concluyendo con lo que realmente inició? Entonces es muy claramente que el EMPAS está incumpliendo con este, con este parte de detrimento del ecosistema acuático del Río de Oro y siempre le he dicho a ustedes,


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

concejales que tenemos que unirnos y decirle al señor presidente que hagamos este gran debate porque claro, acá le exigimos al acueducto de Bucaramanga de que haya mejor calidad de agua, pero creo que ahora el gerente o sus acompañantes, sus asesores, para solicitar un

acueducto, pues tiene que hacer gestión con el EMPAS y no es directamente como empresa y como generadora de agua entonces es muy importante ver que el alcantarillado tiene que unirse al acueducto porque es muy triste que, del 2015, 2016, 2017 los señores del EMPAS contemplaron un inicio de la petar norte Suratá, un proyecto de inversión de 15.000 millones de pesos y de los cuales claramente no se ve la inversión. Entonces, ¿qué vamos a hacer, honorable concejal Robin, con ese tema del EMPAS y de la CDMB? Porque no pueden tirar el tiro de esquina y cabecear a la vez, es muy difícil que no haya ese control, honorable concejal Chumi. Tiene que haber control, ¿no? que es que estas aguas no quedan aquí en Bucaramanga, bajan, bajan aguas abajo y los perjudicados no solo Bucaramanga sino las personas que pasan con ese tipo de agua. Entonces, llevamos más de 30 años en este dilema, en esta situación sé que hay cosas por mejorar, mi doctor, en el tema de los corregimientos 1, 2 y 3. Necesitamos que el acueducto llegue a estos corregimientos, nos han solicitado, sé que infraestructura está haciendo las tareas adecuadas, pero creo que el acueducto de Bucaramanga tiene que darle la mano para que estos proyectos sean reales y lo más rápido posible y decirle que lo único que le pide a uno la gente cuando camina por todos los corregimientos es que las soluciones sean oportunas doctor Juan Carlos, porque han pasado muchas administraciones y siempre dicen lo mismo y la gente ya está cansada de lo mismo, de que le digan que sí van a hacer y pasa la administración y no se hizo y pasa la otra administración, pasa a los concejales de Bucaramanga y no se hace concejal Chumi, Henry Gamboa, entonces sí le solicito que por favor les eche una mirada a los corregimientos, Dr. Juan Carlos, si ustedes tienen la posibilidad de llegar a los corregimientos y también decirle al gobierno nacional de que está muy cercano al EMPAS es que nos ayude a recuperar el alcantarillado, concejal Jorge Flórez, porque el EMPAS es una entidad, sé que de aquí de Santander, pero sé que el acueducto necesita el alcantarillado rápidamente y si lo unimos esa triple A o la doble A. Sé que el acueducto de Bucaramanga va a ser más eficiente, eficaz en sus procesos para darle una mejor calidad de agua a todos los bumanguenses y no solo a los bumanguenses sino al área metropolitana. Muchas gracias y señor presidente, dejo constancia es que por favor hacer ese gran debate para traer al EMPAS a ver qué es lo que está haciendo realmente con estas petares porque si está invirtiendo, no está invirtiendo, porque aguas abajo cada día está más mala, más la contaminación. Entonces muchísimas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias, presidente. Compañeros, bueno gerente ingeniero Juan Carlos, tuve la oportunidad de ir con una comunidad a su gerencia y debo reconocer compañeros que es una gerencia de puertas abiertas. Debo reconocer también que hay una situación compañeros aquí lo decía el compañero que me antecedió en la palabra, el tema para los acueductos veredales es importantísimo, pero al igual es importantísimo tener el apoyo para el tema de las petares, porque es que a veces no es solo poner el agua, sino también dónde se hace la disposición final por eso es importante, usted nos mencionó de un proyecto que viene que montó el acueducto por 50.000 millones de pesos concejales, óigase bien, para


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

los asentamientos humanos de los corregimiento uno, donde están los asentamientos humanos más grandes de la ciudad y qué bueno, los acueductos veredales también, pero me decía gerente que el proyecto se radica y se radicó en el Ministerio de Vivienda, concejales,

Ministerio de Vivienda del Orden Nacional, necesitamos el apoyo del gobierno nacional también, necesitamos el compromiso del gobierno nacional en ponerse la mano por el sector rural también de Bucaramanga, porque es que aquí a veces solo, no solo la responsabilidad es del municipio. Necesitamos el apoyo del gobierno nacional del presidente Petro y debo decirlo como concejal del partido Más y me duele, me duele porque creímos y tuvimos la esperanza de que hubiese inversión, ayuda social, inversiones en lo rural y no hemos recibido nada. Lo digo porque mi partido y como concejal de este partido también tengo y debo decirlo, aquí hay que darle lores al que ayuda, pero también hay que juzgar al que no ayuda, yo sí hago ese llamado porque tenemos que apoyar el campo, tenemos que apoyar para que no tomen agua contaminada, pero necesitamos el apoyo también del gobierno nacional, los recursos son bastantes, las extensiones en el sector rural son bastantes, yo hago ese llamado. Reconocerle gerente que fuimos a pedir un imposible, una comunidad del corregimiento uno de la vereda Angelinos que está tomando agua contaminada, que pasaron las redes de tubería y quedaron sin el servicio entonces, gracias gerente, gracias a ese excelente, yo reconozco el equipo de trabajo que tiene el acueducto de Bucaramanga. Concejales sabían ustedes hace muchos años miles de personas se rompían los tubos podridos que había hacia el norte de la ciudad y con esfuerzo, gracias a ingeniero Jairo Jaimes, a la gerencia aquí, a los ingenieros que también nos acompañan, el ingeniero Mantilla, Sergio, gerente comercial, se puede lograr y hoy esos sectores gozan de una excelente presión, una excelente inversión de infraestructura y servicio. Vi su informe me da gusto ver que ha habido repotenciación de tubería. Se ha llegado a diferentes sectores de la ciudad para mejorar el servicio, la presión. Me gusta que esta agua que tomamos los bumangueses, gracias a Dios, es orgullo que es una de las aguas más limpias y potables que hay en Colombia y la podemos tomar directamente de la llave gracias a la los funcionarios también del acueducto que día a día se esfuerzan, meten y se sacrifican para que los bumangueses y el área metropolitana tomemos agua de calidad. Gerente, quería pedirle un favor ese sector humilde de ese corregimiento uno, se pudo tener el permiso para tener la pila pública, pero las distancias de unas viviendas a otras pues son bastante, esa comunidad me envía un mensaje diciéndole a través del presidente de la junta, el señor Javier, si hay posibilidad que con el programa de responsabilidad social que tiene el acueducto de Bucaramanga, podamos llevarle a estas familias la distribución del agua a sus viviendas, familias campesinas, familias humildes y claro que sí, compañero, yo sueño con los acueductos veredales en los sectores rurales, sueño con dignidad y calidad de vida, pero aquí hoy tenía que decirse y se dijo como concejal del Más, partido de izquierda, me siento defraudado a este momento por la cero inversión del gobierno nacional en el sector rural de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Con un gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias, presidente. Ingeniero Juan Carlos, bienvenido acá al Concejo, sé que el concejal Jorge Flórez hizo una pregunta muy interesante al comienzo. Pues yo sé que traen un informe técnico, sí, pero sí quisiera hacerle unas preguntas como puntuales, porque hay varias personas que le preguntan


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

a uno cosas puntuales, por decir ¿cuánto subió la tarifa este año? porque es que dice subió el recibo del agua, pero no tenemos claridad en cuánto subió, cuánto piensan recaudar con esa con esa tarifa, cuánto fueron las ganancias del 2024 en dinero, cuánto es la inversión

en el sector rural y urbano ya que el concejal Jorge decía que se devolvió un dinero ¿por qué no se reinvirtió acá? Es una pregunta ahí sencilla, ¿cuánto es el capital actual a hoy en dinero del acueducto metropolitano? Y hay un tema de los medidores que me dice que un lote que se compró en el 2023, ¿cuántos se han cambiado hasta hoy y cuánto sería el tiempo estimado para hacer el cambio total? Y hay un tema importante que dice que hay 4.668 reclamos, quisiera de pronto que nos dijeran cuántos se han resuelto, porque se hace reclamo, pero si no se tiene la respuesta sería bueno saber cuánto ha sido las respuestas. Y algo ingeniero que estuvimos allá, yo estuve allá en su oficina, algo muy importante y yo sí quisiera enfatizar esto en sobre todo en la atención al cliente, mejorar el sistema de atención al cliente, porque pues el usuario hace reclamos y pues quisiera unas respuestas concisas o concretas, porque a veces uno pregunta y por qué, no es que esto no se puede, pero debe haber una explicación y quisiera así que en una empresa pública se debe caracterizar por dar una buena atención a los usuarios, también quisiera como volverle a enfatizar que en el tema que Jorge dice que una plata que se devuelve al gobierno nacional y el gobierno nacional no envía nada aquí para Bucaramanga, debemos mirar en qué sé, por qué se devolvió e invertirlo en los corregimientos, en los acueductos, en los sectores de Morrónico, que todavía estuvimos unas mesas de trabajo allá, también hay un tema de una vía que conduce ahí un barrio que estuvimos haciendo la petición allá en el acueducto, ver si le podemos dar esa vía porque es una vía peatonal y hay un barrio de más de 50, 60 familias que necesitan esa vía para poderse desplazar, entonces sí quisiera que pudiéramos tener esas respuestas. Eso es, presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra, concejal Luis Ávila.


**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** presidente, gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, bienvenida al gerente Juan Carlos, aquí al Concejo de Bucaramanga y gerente bueno primero frente al informe de gestión, nosotros hemos evidenciado de que hemos encontrado o queremos saber qué es lo que está obstaculizando el avance de la optimización de las redes de acueducto y alcantarillado, ya que hay una meta de 2.490 m<sup>3</sup> lineales en redes previstas para el 2025, pero apenas ha ejecutado el 44.84 m, que equivale a 1.8% en el primer trimestre entonces pues nosotros sí que queremos saber por qué este avance ha sido tan corto, tan bajo en el cumplimiento de esta meta tan importante. También tengo acá una solicitud del barrio Miramanga, donde José, me puede colaborar por favor con las dos solicitudes, donde desde mayo se viene solicitando el apoyo de medidores individuales para el barrio Miramanga, pero pues le hemos encontrado la, pues no hemos encontrado una respuesta positiva de parte del acueducto y sí más bien hemos encontrado una intervención de parte de ustedes con ampliar el diámetro de la tubería a dos pulgadas, pero se necesitan los medidores, esta comunidad necesita los medidores. Es muy importante y queremos saber qué es lo que está pasando, incluso ellos ya pasan solicitud también a la gobernación de Santander y están esperando que se pueda avanzar con ese trabajo articulado con ustedes. Entonces, pues yo represento mucho esta comunidad del barrio Miramanga y quisiera así ver cómo nosotros podemos apalancar este proceso porque es importante. También vemos

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

una baja ejecución en el presupuesto de la inversión porque pues este es un informe trimestral del primer trimestre y que solo alcanza el 6.2% de total de los proyectos equivalentes a 2.897 millones frente a un presupuesto de 46.000 millones de pesos disponibles, entonces quiero saber por qué llevamos en este informe al trimestre porque es la baja ejecución y supongo que ya hoy a mitad de año pues se ha incrementado también el cumplimiento de los mismos y por último, quisiéramos saber qué medidas están implementando para mejorar la eficiencia operativa en los indicadores de las pérdidas de agua que no se presentan en el informe y sí está en una de las principales debilidades históricas del sistema, porque realmente para nosotros peleamos y salimos a marchar y todo preservando el agua, pero sí estamos perdiendo milímetros importantes de o metros cúbicos lineales de agua y todo y queremos saber por qué. Y por último también ese ruido tan permanente que escuchamos que la contaminación de ese cianuro en el acueducto, en el agua que nosotros estamos recibiendo y todo, pues quisiéramos saber ya que ustedes están acá en su primer informe, pues cuál es la postura de parte del acueducto frente a esta situación. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra la concejal Daniela Torres.

**INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Bien, gerente, yo quiero tocar un tema que ya han tocado varios de mis compañeros, tuvimos un debate de control político para abordar las necesidades principales del sector rural y campesino de la ciudad de Bucaramanga, específicamente los corregimientos 1, 2 y 3. Una de las principales problemáticas que ellos insistieron y como bien lo dijo mi compañero Jorge Flórez, es el tema de la falta de acceso del agua potable y es que tenemos una deuda histórica y no solo histórica, sino también moral con el sector rural de casi aproximadamente 10.000 personas afectadas en estos corregimientos y 3.000 niños y niñas afectadas no solamente en su crecimiento, sino también en su calidad de vida, en su tema educativo, en fin, o sea, la falta de acceso de agua potable yo creo que es un problema supremamente grave que no solo puede terminar digamos, en una enfermedad, sino también afectando el crecimiento de un niño. Es muy triste porque algunas personas dicen que el agua es un privilegio, pero no, es un derecho fundamental y bien lo hemos enmarcado aquí en el debate de control político y líderes como mi compañero Jorge Flórez lo han denunciado desde el año 2018. No ha pasado absolutamente nada con la construcción de los acueductos veredales. No ha pasado absolutamente nada hasta el momento con la gestión de la potabilización del agua. ¿Qué ha pasado con la potabilización del agua? Y entonces esta necesidad alarmante que tiene hoy el sector rural de que dependan de quebradas, que dependan de aguas almacenadas, que dependan de nacimientos, que específicamente no son aguas productivas, sino son la fuente principal de enfermedades digestivas, enfermedades estomacales, fuentes de o causas de intoxicación, que incluso vinieron personas acá al debate de control político y expusieron la cantidad de personas que han muerto por problemas estomacales y no solo eso, gerente, sino también personas que en este momento ya se encuentran enfermas por enfermedades digestivas, posiblemente causándoles la muerte. Eso es muy urgente esto no digamos sabemos el tema de la ausencia de recursos, sabemos el tema del POT, pero eso no puede ser una excusa porque estamos hablando de un derecho fundamental y yo sí quisiera conocer la postura de parte de ustedes como acueducto. ¿Qué va a pasar con esos acueductos veredales que llevan denunciando muchísimos años, líderes acá que han pasado por el concejo o personas lideresas de los sectores campesinos?

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Entonces es un tema que realmente a uno digamos, como persona también le toca las fibras.


Ahora bien, quiero tocar un tema gerente, el tema de la ejecución de proyectos y cómo esos proyectos que usted hoy mencionó en el informe tienen relaciones con la comunidad, como muchos de estos proyectos eh digamos no han tenido una debida socialización con la comunidad y yo quería preguntarle específicamente por la conducción entre el tanque nuevo angelinos y el tanque Colorados, para nadie es un secreto digamos que esta construcción tiene una posición bastante fuerte por parte de la comunidad, por parte del acueducto ¿Qué gestiones han realizado para tener esta socialización con la comunidad, para iniciar este mecanismo de diálogo con la comunidad? Y pues esa falta de acuerdos con la comunidad específicamente del barrio Olas altas nos evidencia a nosotros como concejales una deficiencia en la socialización por parte de lo del acueducto. Este ejemplo es un caso específico de una construcción, pero pueden venir, digamos que muchos otros proyectos donde ustedes puedan fallar en la socialización y por eso exijo que hoy el acueducto nos presente, digamos, un plan de acción claro para mejorar ese tipo de relaciones con la comunidad y diálogo. ¿Qué estrategias tienen para mitigar estos conflictos? Porque la comunidad es la voz del pueblo y es quien tiene la palabra final. Ahora bien, gerente sobre el tema de sostenibilidad ambiental vemos algunos fuertes que ustedes tienen en tema de atención, avances en atención al cliente, en tema de infraestructura, de facturación, que hoy resalto, pero veo retos críticos en la gestión de pérdidas, el recaudo y la ejecución de proyectos y finalmente, como bien ya lo mencioné comunicación o diálogo con la comunidad. Presidente, un minuto nada más.

Finalmente, también con respecto a dos iniciativas puntuales que usted hoy menciona, que es la guardería de Frailejones y el programa Mi páramo y he sido muy insistente en que todas las secretarías y personas que vengan acá a presentarnos informe al Concejo de Bucaramanga, que es la junta directiva de Bucaramanga, nos muestra un informe muy específico, muy detallado, con indicadores que nos permitan a nosotros como concejales medir esa gestión. Ustedes hoy nos muestran y créame que no solo es usted gerente, la mayoría de secretarías vienen nos muestran, digamos, ciertos programas que hay, que han hecho, que han realizado, pero digamos que carecen de indicadores de impacto claros, es decir, nosotros no podemos medir que de pronto ese programa que ustedes hicieron es un programa efectivo ¿Sí? a eso me refiero, simplemente temas de indicadores, de impacto, métricas y en específico a esos dos proyectos. Me gustaría conocer cómo se garantizará que las 290 hectáreas impacten positivamente a la recarga hídrica, que es el caso de este proyecto. Digamos, como esta pregunta que acabo de hacer, me gustaría que ustedes tuvieran esos detalles en el informe para nosotros poder saber si ustedes generan un impacto real o no, porque finalmente eso es responsabilidad de ustedes. Gracias gerente. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Para solicitarle inicialmente una sesión informal para que escuchemos a varios ciudadanos que quieren participar sobre estos asuntos.

**PRESIDENTE:** Sí, señor, con gusto. Aquí tengo ya, secretaria una lista de las personas, las ciudadanas a quien damos la bienvenida al Concejo Municipal de Bucaramanga. Entonces, le pregunto a la plenaria en consideración la sesión informal.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


**SECRETARIA:** Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

**PRESIDENTE:** Listo. Por favor secretaria me informa el orden de las participaciones.

**SECRETARIA:** Con mucho gusto, señor presidente le damos la bienvenida a Luz Mari Díaz Figueroa.

**PRESIDENTE:** Bueno, bienvenida a la señora Luz Mari al Concejo Municipal. Tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DE LA SEÑORA LUZ MARI DÍAZ FIGUEROA:** Buenos días a todos, mi nombre es Luz Mari Díaz, soy propietaria de un predio ubicado en la carrera 35 número 46-115. Mi presentación se debe acá hablar y que me den solución el señor gerente de Bucaramanga de la AMB. Señor gerente de la AMB, me llegó un requerimiento como usuaria que debo cambiar el medidor. Respuesta y contesté el derecho a este cambio de medidor hice un llamado de petición que ¿por qué el cambio del medidor? que me den la oportunidad de mandar el medidor a un laboratorio para que yo pueda tener la prueba concisa y precisa si hay un daño en el medidor, me contestaron el acueducto y casualmente mandé a través de la doctora Jenny, asesora del Dr. Carlos Parra que me redactara, que me ayudara a redactar un derecho de petición y esta es la hora que lo envié y no me han contestado. El viernes fueron y me cortaron el agua. Es una IPS donde atienden niños no quiero dar el nombre de la IPS para mí es un atropello lo que hicieron con la IPS y más con los niños donde fueron y cortaron, acá tengo las pruebas donde tengo las pruebas donde hicieron el corte, quitaron el tubo y dejaron los niños sin agua. Me informaron, me tocó que ir ayer a pedir que por qué me hicieron este atropello, me han vulnerado el respectivo derecho como usuaria y le hago un llamado al señor gerente de Bucaramanga para que respeten como usuarios y más a las personas que están prestando un servicio nuevamente repito a los niños, fui a hablar con la empresa del acueducto ayer, lo zarandean a uno, lo mandan para acá, para allá, vaya para allá, llegué pidiendo que quería hablar con el gerente comercial y también pedí que me atendiera el señor gerente de Bucaramanga y no me quisieron atender entonces pasé el comunicado, un escrito que hice, un derecho de petición, que por qué me fueron a quitar el agua donde primero no me han contestado un derecho de petición que lo envié el 9 de junio. Segundo, que no me han avisado para cambiar para cortar el agua, no podían ir a cortar el agua. Tercero, cortaron el agua y ni siquiera me dejaron un acta, entonces, estos son atropellos que está haciendo la empresa del acueducto de Bucaramanga. ¿Qué me tocó que hacer aparte de eso, dejar ese escrito?irme después porque me dijeron en reconexiones, llame a reconexiones, una tomadera de pelo, le dije yo necesito solución ya que me coloque en el agua, nada, me dejaron esperando me tocó que ir a la empresa de superintendencia. Me dijeron tiene que poner un derecho administrativo, pero lo más importante es poner una tutela. O sea, señor gerente del acueducto, me siento atropellada como usuaria y han vulnerado mis derechos. Acá está la prueba donde cortaron el agua, el aparato y ayer debido que fui nuevamente a hablar porque resulta que allá va uno a hablar con el señor gerente y no, no se puede hablar acá, acabaron de hablar que era puerta abierta para uno poder hablar como usuario, pero no me siento con puerta abierta para ir a hablar allá con nadie porque son puros señores en ventanilla, tristemente me recibió el documento una señora allá que recibe las notificaciones y


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

después me mandó con la celadora para poder hablar con el jefe de operaciones y la señora vigilante llamaba al uno, llamaba al otro, el otro y el otro y el otro y así no, señora, que ya le van a le van a colocar el agua, ayer fueron y colocaron el agua, pero esto no es el

procedimiento para que hagan estos atropellos y vulneren los derechos de nosotros, de los usuarios. A mí que me den garantía, si el medidor está dañado, que me llamen personalmente, que yo pueda cerciorarme, porque la verdad es que acá hay mucha corrupción en Colombia, que me comprueben si mi medidor está dañado, de lo contrario, no permito que mi medidor sea cambiado. ¿Por qué? Porque ayer, casualmente colocando este derecho de petición, tengo la prueba que un señor se acercó ahí a la ventanilla y me dijo, "Señora, ¿cómo va a ser posible?" A mí me lo cambiaron y mire, me lo cambiaron y pasó de 10 m, yo no sé qué a 70 y pagaba 120, después 200 y hoy en día estoy pagando 800.000 pesos, eso no es ninguna garantía, esto es un atraco. Eso me manifestó el señor. Entonces, señor gerente, yo necesito que me respeten el derecho como usuaria y me hagan que si tienen que cambiar el medidor, que me comprueben verdaderamente si está dañado. De lo contrario, me pararé ahí, no dejo cambiar mi medidor. Muchas gracias, señores.

**SECRETARIA:** Muchas gracias doña Luz Mari. Continúa con el uso de la palabra la señora Lilian Juliet Rodríguez Villamizar.

**INTERVENCION DE LA SEÑORA LILIANA JULIET RODRÍGUEZ VILLAMIZAR:** buenos días. Mi nombre es Liliana Rodríguez, soy habitante de las Olas altas, tenemos casi 3 años en una problemática con el acueducto metropolitano donde nos están vulnerando nuestros derechos, lo uno como habitantes y lo otro como dueños de casa. Tenemos un talud donde a ellos hasta ahora no les ha interesado si nos llegan a perjudicar o no, tanto por la parte de adelante como por la parte de atrás, en ese barrio solamente hay gente adulta y ellos hasta ahora, mire, estamos en alto grado de riesgo, dicho delante de la Defensoría del Pueblo, la señorita Matajira fue y les dejó claro y si ellos entran al barrio es responsabilidad de ellos lo que llegue a suceder, eso no va a pasar en un año ni en dos, eso va a pasar por ahí dentro de 3, 4 años que ya empiecen a pasar el agua, ahorita no hay agua. Ahorita están empezando. Nos tienen en una perseguidora psicológicamente nos tienen mal a todos los habitantes. El ¿por qué? Porque llegaban, según ellos colocaron una demanda aquí abajo, en la inspección en la Secretaría del Interior donde nos dicen que nosotros somos unos, como quien dice los atacan, nosotros nunca los hemos atacado simplemente le hemos dejado claro. El barrio no está de acuerdo, Por qué por la parte más alta. Mire la magnitud de los tubos, la magnitud de los tubos que ellos piensan meter en el barrio de nosotros. Mire, nada más esta para una persona, imagínese usted, el barrio está en una loma ¿Cómo pretenden ellos pasar un tubo de esa magnitud por el barrio donde nosotros vivimos, donde hay solamente gente adulta? Casi todos son pensionados, pero como no hay nadie quien se defienda, como soy yo la que estoy metida ahí, entonces dicen que yo soy la piedrita en el zapato de ellos, que yo soy seguramente yo quiero plata, no, nosotros queremos es tranquilidad, es lo único que nosotros le pedimos y le pido al señor gerente del acueducto que se haga responsable de lo que pase en el barrio donde lo llegue a intervenir. También les hago una invitación, mañana hay una mesa técnica acá en el concejo para que todos escuchen a la comunidad porque mañana vamos a venir varios, entonces, por favor, ¿por qué por la parte más alta? Mire el riesgo que tenemos de ese talud. Hace como 20 días se cayó un palo de mamon a la vía nacional, yo creo que eso no lo sabían, fueron los bomberos porque yo los llamé porque el palo se cayó a lo que se cayó ¿qué hizo?


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Cortó la luz, pero ellos dicen que solamente van a intervenir una parte, no, van a entrar dentro del barrio. Es un barrio que tiene una sola entrada y una sola salida no más y ellos no les interesa si hay gente enferma, si porque ellos según dicen que ellos entran porque

entran, que el proyecto va porque va, la gente no está en contra del proyecto hagan su proyecto, pero lejos del barrio, si eso iba por la vía nacional ¿Por qué no lo hacen cómo va? ¿Por qué tienen que irnos a perjudicar a nosotros? Una comunidad que está tranquila. La verdad nosotros vivíamos tranquilos, es un barrio muy tranquilo ¿Sí o no, Edilma? Hasta ahora, desde que ellos empezaron a llegar, nosotros vemos a alguien y salimos. Por eso es que dice que somos unos esto, que los atacamos, no, ellos no pueden decir que nosotros los hemos atacado, los hemos insultado, nada por el estilo. Simplemente le decimos "Hagan el proyecto como va" ¿Cuál es el problema? ¿Por qué nos tienen que perjudicar a nosotros como habitantes si nosotros pagamos impuestos? Es un barrio legal, fue comprado por urbanas. No sé cuál es el problema. Simplemente le pedimos que por favor ya nos dejen tranquilos. La gente, mire, la señora que vive al lado mío, esa señora sufre de los nervios, es un ataque cuando menos acuerde que le dé ¿Qué puede hacer uno? Si ellos están interviniendo, según ellos dicen que van a abrir de 2 a 3 m es una mentira, ellos no saben a qué profundidad está el alcantarillado, el alcantarillado está como a 8 o 7m. ¿Cuánto tiene el talud? El talud tiene 13 m nos van a desestabilizar el barrio ¿Por qué por la parte más alta? busquen otra parte, bien lo pueden hacer, nosotros no estamos en contra del proyecto y sí sabemos que el agua es vital, pero ¿por qué nos quitaban el agua? Porque nos querían apretar. El día que fuimos a la Defensoría del Pueblo, allá les dijimos ¿Por qué nos quitan el agua? qué casualidad que no volvieron a quitarnos el agua. Entonces, por favor lo único que nosotros le pedimos es que nos den ya tranquilidad. Tengo 3 años en esta problemática con ellos ¿Quién está peleando? Sí, estoy peleando yo sola porque la gente adulta, ellos no saben de nada de eso. Entonces, ¿quién se ha empapado en el tema? Yo, nos tienen defendiendo la defensoría del pueblo. Y por favor les agradezco que nos pongan cuidado, más que todo la gente adulta, que es la que más nos preocupa, porque se llega a enfermar alguno ¿cómo los vamos a sacar? Entonces, por favor ya déjenle la intención. Sí, uno sabe que el agua es vital, nadie les quita que el agua es vital, pero no por el barrio, no por la parte donde vivimos, que es la parte más riesgosa. Y es un barrio que ya la señorita Matajira les dijo que el barrio está en alto riesgo. Perdón, lo mismo que planeación también se lo dijo. Entonces, por favor, ya es justo que le den tranquilidad a la gente, porque es una, como quien dice, una zozobra con la que uno vive y psicológicamente nos tienen mal porque nosotros vemos a alguien con casco, con esto con camisa azul, ya sabemos que es del acueducto, pero ellos no pueden decir a ningún momento que nosotros los atacamos y sí, el día que vayan con maquinaria, porque eso lo dijeron, les vamos a salir todos, los niños, los adultos y a ver si van a pasar por encima de nosotros, como ellos dicen que el proyecto va porque va, pues que vaya, pero no por el barrio donde nosotros. De todas maneras, muchas gracias y le agradezco que realmente nos escuchen porque hemos tocado puertas y nadie nos quiere escuchar. Muchas gracias.

**SECRETRAI:** Gracias, Lillian Juliet Señor presidente, le informo han finalizado las intervenciones en esta sesión informal.

**PRESIDENTE:** Con gusto, secretaria y los ciudadanos que nos acompañan en esta mañana. Vamos a hacer llamado a lista, secretaria, por favor, para verificar el quórum.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIA:** Con mucho gusto, señor presidente, honorables concejales. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA:** presente.

**SECRETARIA:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente secretaria.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente.

**SECRETARIA:** Óscar Javier Díaz Laytón. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presente.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presente.

**SECRETARIA:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** presente.


**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presente.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.


**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presente.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presencia del concejal Diego Lozana en la plenaria.

**SECRETARIA:** Registrada su asistencia, concejal Diego Armando Lozada Trujillo, Señor presidente, este llamado a lista lo han respondido 16 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Bueno, gracias secretaria. Continuamos entonces con las intervenciones de los honorables concejales, tiene el uso de la palabra, concejal Carlos Parra.


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Lo que escucharon al comienzo es mi realidad diaria. Todos los días yo recibo un ciudadano que me dice, "Sufri determinados atropellos en el cambio del proceso de medidores" todo el tiempo, gente que le quitan el agua, gente que sin aviso alguno le hacen el proceso y dicen, "No, aquí existen todas las garantías" La corrupción le sube la cuenta de la vida a la gente y aquí es latente, se lo digo con toda claridad gerente, usted aquí tiene una decisión o hace parte y es cómplice de un cartel que lleva en el acueducto 12 años y que ha amarrado infinidad de contratos de medidores o pone un punto y aparte y destapa esa realidad porque ahí hay una red criminal que va en coimas, delitos, cartelización y usted tiene la posibilidad de no ser cómplice de esa estructura o ser cómplice de ella. Veamos los datos, los datos globales para que veamos la magnitud del problema. José, si puede poner la imagen que le envié. Este técnicamente es el índice de agua no contabilizada ¿cierto? Y entonces en los últimos 10 años nosotros hemos aumentado y vamos en el 24% de agua no contabilizada y vamos en el índice de pérdidas por usuario subiendo a 4 metros cúbicos por usuario ¿cierto? O sea, en la realidad global cada vez se pierden más recursos en el acueducto. Y siguiente diapositiva, pero en esa misma cifra de tiempo hemos cambiado 133.000 medidores. En ese mismo tiempo ¿cuánto le ha costado esto a los bumangueses? Plata del bolsillo de la gente ¿Para qué se cambian 133.000 medidores si eso tiene el nulo impacto que tienen las finanzas del acueducto? Impacto que ustedes ofrecen, venden, sale el presidente de la junta directiva a decirme "No, es que ustedes no saben mirar las cifras" Esta es la realidad de las cifras, para las verdades el tiempo ¿Cambiaron las cosas? Sí, para peor y cada vez peor, y cada vez se pierde más agua y cada vez gastamos más plata en medidores ¿Y por qué? Porque ahí hay un esquema corrupto, una red criminal que está cometiendo delitos contra la administración pública, contra la competitividad del mercado, voy a recapitular lo que ya se sabe, lo que ya está en la

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

fiscalía, pero vamos a desarrollar más cosas, esto ya está hoy en cabeza de la fiscalía. Quiere José, puede poner por favor la siguiente imagen. El acueducto tomó la decisión de reponer 150.000 medidores, la junta directiva y bueno y a mí no me quieren entregar las actas, pero en últimas tomaron la decisión de reponer 150.000. ¿Puede poner por favor la siguiente imagen? Entonces una porción de esos medidores las repone en medidores volumétricos y otra porción en medidores de velocidad, la primera de ese grupo. Entonces va uno a mirar los contratos y entonces hay un contrato para comprar 102.000 medidores, la anterior imagen, por favor, la primera y entonces aparece que se postulan distintas empresas y entonces usted encuentra que se postula Hidromet, el consorcio Herlorm, Xylem Wáter Solution, se presentan y postulan su propuesta y un día antes hacen una adenda por observación de una de las empresas y esa es la siguiente imagen. Sí, la puede por favor poner José y vean el resultado, cómo se ve de grosero en términos. Si puede pasar a la siguiente imagen, José, en términos contractuales, eliminado, eliminado, eliminado, cumple y resulta que la unión G2 es la única que cumple por una observación que formula otra empresa. Y entonces, ¿quién formuló una observación que solo le sirve a la otra empresa? Empresa que además acaba de ser creada eso suena raro y va usted a la siguiente imagen. Resulta que en las juntas directivas representantes dueños están dos hermanos, presidente, le pido varios minutos más, por favor.

**PRESIDENTE:** Continúe, concejal.

**CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Dos hermanos, los hermanos Silva Pataquiva, eso es un delito eso se llama cartelización, acuerdos competitivos contrarios a la libre competencia y en ese delito también es cómplice el acueducto ¿Por qué? Porque atiende de manera exprés absolutamente discrecional las observaciones que le formula la empresa coaligada, eso se llama colusión eso lo sanciona la Superintendencia de Industria y Comercio y eso le sube la factura de lo que pagan los bumangueses. Porque yo llamé a esa empresa y coticé un medidor, un medidor. Aquí eran 102.000 y lo daba más barato. Un medidor y hoy tengo que decirlo, en estas averiguaciones nosotros hemos dado con la gente del sector y encontramos que no es el primer contrato, gerente, que esto comenzó en contratos del 2016 que por 12 años se han venido ejecutando. Por ejemplo, el contrato 025, ese contrato 025 del 2016 por 7.200 millones de pesos, lo digo con completa claridad, una simulación para los bumangueses ¿Por qué? porque usaron el armatoste de una empresa que se prestó, pero al final la misma, la G2 Misuratori, la misma, los Silva Pataquiva en asocio con el ciudadano italiano, se quedaron con el contrato y hemos recibido testimonios en la ejecución del contrato que existía una coima del 23%. Con claridad, una coima del 23% y no estoy hablando de voces de terceros, estoy hablando de personas involucradas en la gestión del contrato. Eso está ya en la fiscalía ¿pero saben los bumangueses de esas cosas que están pasando? en el contrato reciente, la ejecución de esas coimas se legaliza como gastos personales de los viajes que hacen acá, se sacan en efectivo y se pagan. Entonces, gerente usted tiene la decisión, está en sus manos o usted para ese concierto para delinquir que están pagando los bumangueses o usted es parte de él, porque en esto serán cómplices todos los gerentes hacia atrás de los últimos 12 años, porque las acciones que yo he visto son acciones complacientes. Por ejemplo, hacemos una mesa de trabajo acá invitamos a todos los concejales para que tengan la oportunidad de darle la cara a la gente y en lugar de asistir deciden sabotearla. ¿Cómo? Citando al sindicato a la misma hora exacta para dar declaraciones allá y en todos lados, apréndanse esto, hay gente


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

consciente y que le duele lo público, obviamente tengo el video de toda la reunión, en la misma reunión dicen "Nosotros no sabemos por qué decidieron cambiar 150.000 medidores." Yo sí sé porque es un negociazo para el que se gana la coima del 23%. Esa es la razón, esa

es la razón de la injusticia que está viviendo la señora Luz Marina y de la injusticia que están viviendo miles de bumangueses, miles de bumangueses. Entonces, aquí o nos ponemos del lado de la gente o estamos del lado de la corrupción ¿Está claro? Yo le pido que ahora ustedes se vuelvan es víctimas en el proceso de la fiscalía y aporten toda la información y tomen las decisiones administrativas correspondientes, porque hoy las personas que acoplaron esos términos de referencia, que acogieron las observaciones, siguen en el cargo y siguen llenándose de plata a costillas de la gente. Esperamos que esto pueda cambiar. Ahora tengo que pasar al asunto de Olas altas, que también es otra injusticia de otro caso de corrupción que ya la Contraloría nos puso acá un hallazgo de 20.000 millones de pesos, 20.000 millones de pesos y entonces vemos los documentos de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, dicen, "A nosotros nos han dicho de nada, a nosotros no nos han avisado de nada" Lo dicen los documentos. Entonces, nosotros citamos una mesa de trabajo mañana también para que le den la cara a la gente, porque se dice, no sé qué concejal dijo, el acueducto es de puertas abiertas. Esta es la primera vez que lo vemos, gerente. Yo no voy a ir allá a buscar de manera irregular reuniones o bueno, cualquiera puede reunirse, pero este es el lugar donde se rinden cuentas ¿Cómo es posible que nosotros llevemos año y medio de gobierno sin haber recibido un informe de la única empresa decente que tiene este municipio? ¿Cómo es posible eso? Imagine que llegara un gerente a cualquiera de las multinacionales y no recibiera cuentas de la filial principal que tiene por año y medio, eso es un descaro con los bumangueses. Pero pues lo que más espero gerente, es unas cuentas claras sobre el asunto que le presentamos porque ya con claridad la factura de la corrupción la paga la gente y esperamos que usted esté en el lado correcto de la historia porque tarde que temprano esa gente la termina pagando. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno, con gusto concejal ¿Quién continúa con el uso de la palabra? tiene la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.


**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, muchas gracias. Reiterar el saludo a los honorables concejales, darle una vez más la bienvenida al gerente y a todo su equipo. Agradecerles a los ciudadanos que hoy en sesión informal participaron y que, por supuesto prende las alarmas como las prende hoy el honorable concejal Carlos Parra, coimas del 23% por Dios, eso puede, eso no puede dejar mudo a ningún concejal de Bucaramanga, Coimas del 23% yo sí espero hoy gerente que usted tenga la contundencia suficiente para aclararle a los ciudadanos sobre la denuncia que ha hecho hoy el honorable concejal Carlos Parra. Vamos a estar muy atentos para que usted nos responda, porque aquí lo que se está hablando es de la plata de los ciudadanos, de la plata de los bumangueses y eso sí no lo vamos a permitir, así de claro gerente. Estaré muy atento para que quede hoy la grabación y en el acta de manera contundente que usted aclare esta situación gravísima que se denuncia en el día de hoy. Dice la señora Luz Mari Díaz, "Me siento atropellada por el acueducto metropolitano de Bucaramanga" Yo espero gerente, porque le voy a hacer seguimiento a esto, que se resuelva esta situación del requerimiento que hace la ciudadana de que se le respeten sus derechos. La señora Rodríguez de Olas Altas exige tranquilidad, la comunidad pide que no le vayan a afectar. Están enfermos, gerente esto no puede quedar simplemente aquí

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

en una plenaria del Concejo de Bucaramanga, haremos seguimiento como concejales desde el Centro Democrático de estas denuncias que se hacen hoy aquí en el Concejo de Bucaramanga. Quedé estupefacto cuando decía el concejal Jorge Florez y es que la plática del acueducto se le

devuelve al gobierno nacional 3.000 ;Qué vergüenza, gerente! ;Qué vergüenza! Un gobierno al cual no le hemos recibido nada y por el contrario le devolvemos todo ese recurso que podría ser invertido en la calidad de vida de los ciudadanos. Eso me parece desastroso, me parece terrible, me parece triste y aquí venimos es a defender los intereses de los ciudadanos de Bucaramanga y de la empresa más importante que tenemos, porque creo que tenemos casi el 80% de las acciones es de la ciudad de Bucaramanga, por supuesto que como concejales de esta ciudad defendemos los intereses de los ciudadanos que nos trajeron aquí al Concejo de Bucaramanga y vamos a ser radicales en todo el proceso de intervención política en favor de los ciudadanos. Yo espero gerente no sé si usted sea santandereano, no lo sé. Yo igualmente es la primera vez que lo veo y le agradezco al presidente Tito que haya hecho el milagro y que hoy venga la directiva y vengan los funcionarios, porque uno no los ve nunca aquí en el concejo y nosotros representamos a los ciudadanos de Bucaramanga y los vamos a defender como tengamos que defenderlos. Gracias presidente por traer al acueducto que no lo habíamos visto aquí en el concejo de la ciudad, por allá en el año 2005 concejal Yesid esas historias tristes de esta ciudad que ha sido tan maltratada por la corrupción y la politiquería, tomó la decisión de crear la famosa empresa de alcantarillado EMPAS. Otra vergüenza que ha tenido que soportar los ciudadanos de Bucaramanga y desde esa época les quitaron el alcantarillado a los ciudadanos de una manera olímpica. Se reunieron allá esos politiqueros de la época, corruptos, de esos que se han robado esta ciudad y crearon ese esperpento, ese monumento a la corrupción que se llama EMPAS, que no le da respuesta a nadie, por el contrario, las tarifas más altas las paga el ciudadano de Bucaramanga en Alcantarillado. En el periodo pasado, Dios y el pueblo de Bucaramanga me permitió estar sentado aquí e hicimos muchos debates con el exalcalde Juan Carlos Cárdenas y con el anterior gerente que tampoco era santandereano, sacan por allá personas de otros departamentos para que dirijan nuestras empresas como el acueducto y se hicieron debates para que se creara la famosa triple A, para que se les devolviera el alcantarillado a los ciudadanos. Yo espero, gerente, que usted nos diga hoy qué ha pasado con esa intención ;Será que le podemos quitar a la politiquería y la corrupción el manejo del alcantarillado, así como lo hicieron en el 2005? Creo, concejal Yesid que debemos retomar ese servicio para que sea público y no esté en manos de la corrupción, porque hoy esa empresa está secuestrada por la corrupción y la politiquería y aquí jamás los vemos dando respuesta y les cobran unas tarifas altísimas a los ciudadanos de Bucaramanga.

Vamos a asumir con mucha responsabilidad este tema y no vamos a permitir dilaciones y no vamos a permitir respuestas flojas gerente yo le pido hoy desde la bancada del Centro Democrático que usted se ponga la camiseta de los bumangueses y no permita que se sigan robando la plata de los ciudadanos y que no se sigan robando la plata de la única empresa que tenemos los ciudadanos de carácter público y es la empresa del acueducto metropolitano de Bucaramanga. Así de que estaré muy atento, gerente a esas respuestas porque vamos a avanzar en la defensa de los ciudadanos que son los reales dueños de esta empresa. Muchas gracias.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presidente solo una réplica a un tema que iba a pedir, pero pues se le dio la palabra al concejal Luis Fernando.

**PRESIDENTE:** Sí, con gusto tiene la palabra concejal Nelson.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** en la interpelación o la que habló el compañero Carlos Parra, que pues como concejales concejal Parra decía usted que yo fui el concejal que dije que había ido al acueducto con una comunidad, un sector rural para pedir la gestión de una pila pública, una necesidad urgente de unas familias, sí quiero aclarar que para mí un concejal es un servidor social y es un servidor de la gente y de la ciudadanía, concejal, para mí no es un delito ni me avergüenzo ir a las secretarías, a los despachos, a los descentralizados para pedir gestiones de ciudad, para la ciudad y para las comunidades. Solo quería dejar esa claridad para que no se malinterprete y el gerente puede decirlo, no sé, o jurídicamente si es ilegal que un concejal que fue electo por voto popular y por la ciudadanía haga gestión, solicite gestión, vaya a los despachos del municipio que es la jurisdicción y el ente territorial. Concejal Parra, solo quería dejar esa claridad.


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Réplica, presidente.

**PRESIDENTE:** Su merced hizo una réplica, concejal Nelson. Pero no hay réplica de réplica, te vuelvo a la palabra en un momentico, pero quiero ser, he sido siempre respetuoso con esa regla. Tiene la palabra el concejal Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS** Perdón, presidente, permítame entonces una intervención corta en referencia a este asunto.


**PRESIDENTE:** Sí, pero primero Camilo y luego su merced y no he dado réplicas de réplica en 7 meses. No lo voy a romper hoy. Entonces ya te vuelvo a dar la palabra en una segunda ronda. Con muchísimo gusto. Termine la participación concejal Camilo.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Pues saludar al gerente del acueducto, al equipo que hoy lo está acompañando acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga. Hay varios temas que quisiera tocar, cada uno de ellos muy importantes, el primero es que sí o sí el acueducto debe tener un plan para que el agua potable sea una realidad en cada rincón urbano y rural de la ciudad. Y yo quisiera preguntarle, señor gerente cuál es ese esfuerzo que ustedes están haciendo a través de planes, de acciones contundentes para que hoy zonas que no cuentan con agua potable y que incluso cuentan con agua contaminada por diferentes sectores, por diferentes razones, puedan tener acceso a agua de calidad, porque sin duda alguna no habrá dignidad para estas personas ni salud si el agua que beben sigue estando contaminada y sigue siendo un fracaso de esta sociedad cada rincón que hoy no cuenta con acueducto, que hoy le toca hacer mil maromas, además para lograr tener un poco de agua digna para su propio cuerpo y el de sus hijos. Entonces, yo sí quisiera conocer ese plan, esas acciones contundentes, porque no las vi reflejadas de manera específica en el informe, quisiera conocerlas. Ahora, como es la primera vez que tenemos la posibilidad de tener aquí al acueducto, a la gerencia del acueducto, yo sí quiero preguntarle señor gerente de frente ¿cuál es la postura de esta gerencia frente a la explotación a gran escala en el páramo

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


de Santurbán Y se lo pregunto, no como una pregunta aislada, sino como una pregunta que para cada santandereano es de extrema importancia, porque sí hubo denuncias frente a que miembros de la junta directiva eran muy cercanos a las multinacionales que pretendían explotar el páramo de Santurbán y poner en grave riesgo el agua de los santandereanos y el hábitat de un montón de especies que son endémicas

de allí. Entonces, yo sí quisiera con total contundencia conocer cuál es la postura de la gerencia de este acueducto sin tibias, sin respuestas flojas, sino diciéndolo de frente acá en la plenaria y que pueda quedar registrado en el acta eso para mí como concejal de esta ciudad reviste de extrema relevancia. Ahora, hay diferentes digamos, medidas que yo quisiera conocer frente a las acciones que está tomando esta gerencia para proteger el páramo de Santurbán, el agua y las diferentes especies de animales silvestres, además algunas de ellas endémicas que habitan y su hogar pues es el páramo de Santurbán. Pues quisiera conocer esas acciones que protegen este ecosistema, qué digamos acciones de reforestación y restauración de cuencas, por ejemplo, en el río Suratá se están realizando, ¿cuántos corredores ecológicos ustedes están impulsando en coordinación con la CAS, con la CDMB, si esto es de importancia para ustedes o si no lo es? También quisiera saber frente al impacto de las obras que ustedes realizan, ¿cuál es el estudio? ¿Cómo mitigan el impacto, por ejemplo, en los hábitats de los animales silvestres que están aledaños a estas obras? ¿Cuál es el estudio que hacen? ¿O sí simplemente las construyen y a la suerte y el azar el impacto que pueda generar en los animales que habitan el páramo como la danta de páramo, el oso de anteojos y otros que también merecen de extrema protección y que todo esto se conecta? Ahora quisiera saber qué proyectos, por ejemplo, de conservación para la protección de la biodiversidad, que de esta biodiversidad o más bien que esta biodiversidad depende, por ejemplo, del agua que surte al acueducto metropolitano de Bucaramanga. Quisiera saber también qué programas de educación ambiental ustedes están implementando en las zonas, por ejemplo, de Páramo, pero también acá en las zonas aledañas a las diferentes cuencas hídricas que están surtiendo el acueducto y el agua potable de bumangueses y santandereanos, pero también proponer si es que no lo están haciendo, señor gerente, algo que me parece fundamental y es una tarea en la que ustedes pueden trabajar en coordinación con la CAS y la CDMB, que por ejemplo es el monitoreo ambiental de la fauna silvestre en zonas aledañas al embalse de Tona, Suratá e incluso a las zonas de Piedecuesta. Monitorear esa fauna, por ejemplo, que se nutre de ese recurso de agua potable, qué tipo de agua y qué calidad de agua están ellas ingiriendo y cómo esto está posiblemente afectando o generando impactos en su salud. Algo que hacen algunas autoridades ambientales en coordinación con los acueductos metropolitanos es la instalación de cámaras escondidas o cámaras trampa para revisar, por ejemplo, qué animales llegan a tomar de esta agua y en qué condiciones lo están haciendo, esto me parece fundamental creo que tenemos un deber de protección. Presidente, la voy a pedir algunos minutos más de tiempo. Creo que tenemos un deber de responsabilidad a cada una de las entidades del Estado en protección de la biodiversidad, no puede ser que únicamente recaiga sobre la autoridad ambiental que, si bien tiene un papel protagónico, pues también el acueducto metropolitano tiene que ver con la conservación del agua y de las especies que se conectan con las diferentes cuencas hídricas. Y creo que allí hay una gran responsabilidad que nosotros tenemos y si hoy no existe ese enfoque o de manera digamos intencional existe este enfoque, pues que comencemos a implementarlo, quisiera conocer, digamos al respecto de ello y pasando al tema de las denuncias ciudadanas, me parece que revisten de gran gravedad. Acá vino una

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ciudadana y ella nos explica y nosotros tampoco cómo es posible que ante una solicitud legítima de pedirle a la entidad, oiga, permítame hacerle un estudio si es que ustedes no lo hacen, para revisar si mi medidor, por ejemplo tiene alguna falla, tiene algún daño para saber si evidentemente con fundamento técnico, pues hay que cambiarlo o no y que la respuesta de una entidad que debe proteger los derechos de

sus usuarios sea cortarles el agua, es tremendamente arbitrario lo que ha ocurrido allá y creo que los diferentes organismos de control y le pido a esta secretaría que pueda compulsar copias a los diferentes entidades de control frente a esta denuncia que hace esta ciudadana, porque esa no es la respuesta en garantía a los derechos de una usuaria que debe tener una entidad tan robusta como el acueducto metropolitano y creo gerente, que quien tomó esta decisión arbitraria y que seguramente no lo ha tomado solamente con la ciudadana que vino a denunciarlo acá, sino que ha sido sistemático porque estas denuncias llegan todos los días, pues debe responder. No puede ser que entonces haya funcionarios arbitrarios negligentes, pero además que toman estas decisiones en marco de un proceso que se adelanta por corrupción frente a este proceso. Entonces, uno pensaría, además que hay bastante sustento para pensarlo, que estas decisiones arbitrarias, obligando a la gente a cambiar sus medidores, que incluso ni siquiera han probado que están en mal estado, pues corresponden a un proceso que claramente les va a beneficiar en el que se han denunciado que se solicitaban coimas del 23% de este proceso. Y yo me pregunto, ¿cuáles son las acciones que ha adelantado la gerencia de este acueducto para poner en cintura o suspender de sus cargos a quienes han sido cómplices de este cobro de coimas altísimas, que además representan una fuga del dinero que la gente con mucho esfuerzo le paga y le confía al acueducto metropolitano de Bucaramanga por eso es que hoy la gente no cree en las instituciones por eso la gente hoy no cree en quienes tienen el deber de salvaguardar y proteger sus derechos. Porque si son los que entonces se los están robando, ¿qué van a creer? ¿En quién van a confiar? Eso es lo que uno acá se pregunta constantemente y uno entiende la decepción que tiene la gente en las instituciones que hoy los gobiernan y los rigen. Termino con esto presidente, yo si quisiera saber porque al final, señor gerente, la complicidad de quienes están en la cabeza del acueducto, pues se mide en las acciones que han tomado teniendo conocimiento de estas situaciones de corrupción que no pueden pasar por alto, que no pueden hacer parte del paisaje y entonces uno dice, si hacen parte del paisaje, pues entonces que no les duele esta ciudad. Y seguramente, pese a que usted no es santandereano, parte de su equipo y gran personal que hace parte del acueducto, pues es de esta ciudad, de esta tierra y le debe doler lo que acá acontece. Y yo sé que allí hay personas que les duele los malos manejos que han tenido en el acueducto metropolitano de Bucaramanga, pero sí contundentemente, señor gerente, yo sí le pido que nos cuente acá cuáles son las acciones específicas que ustedes han tomado en este sentido para sancionar de manera fuerte a quienes están implicados en estos casos de corrupción, porque si hay silencio y complicidad, entonces pues entonces allí uno deduce bastantes cosas que no le convienen a esta ciudad. Finalmente me preocupa un montón esa devolución de plata al gobierno nacional. Yo sí quisiera saber el sustento jurídico que entonces los obligó a ustedes a tomar esa decisión o si ustedes tenían la posibilidad de invertir esa plata aquí en Bucaramanga, porque históricamente es una rogadera con todos los gobiernos nacionales para que destinen alquilo de plata a las diferentes zonas que no son Bogotá, que no son Cundinamarca, porque si algo ha tenido y ha sido un problema grave en este país, es la centralización del recurso público y del recurso, digamos, del poder

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

que se ejerce. Entonces, aparte de eso que ha sido una rogadera, entonces ahora les vamos a dar plata al gobierno nacional para que allá la plata se diluya, se difumine, se la roben y no se termine invirtiendo acá. Eso me parece extrema gravedad y creo que esto no puede volver a pasar. Hay que buscar la forma jurídica para que esto no vuelva a ocurrir, porque siempre la periferia y los diferentes


departamentos que no hacen parte del círculo de poder de este país terminan perjudicados por malos manejos y porque todo se lo invierten a Bogotá y el resto que chupe, que mire a ver cómo hace, entonces, no puede ser posible que tengamos esa visión desde la gerencia o si fue que la junta directiva dijo, No, esa plata tiene que ir para allá, pues hablémoslo acá y revisemos de dónde viene esa directriz que me parece absolutamente nociva y arbitraria para los intereses de los bumangueses y de los santandereanos. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal Parra tiene la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. De acuerdo, concejal Nelson no hay nada irregular en asistir a una entidad o una reunión, es parte del trabajo en lo que no estoy de acuerdo con usted es en la afirmación de que esta gerencia es de puertas abiertas ¿Por qué? ¿es de puertas abiertas una administración que le niega a usted un derecho de petición? prácticamente le dice, "Yo no tengo por qué responderle a un concejal" Y entonces a usted le toca poner una tutela, ganar una tutela para que le den algo tan básico como los estudios que sustentan el cambio de 150.000 medidores, esos son puertas abiertas. ¿Es de puertas abiertas una entidad que se cita una reunión acá para exponer la problemática de medidores y en lugar de asistir decide sabotearla? Esos son puertas abiertas, todo lo contrario, entonces esa afirmación está de lejos rebatida ¿Y qué puertas abiertas va a ser una entidad que por año y medio no le rinde cuentas a su principal accionista, a quien le da el recurso, a quien le paga los recibos, porque sus votantes pagan esos recibos y dice el concejal Camilo "Ojalá se tomaran medidas hacia el futuro"? Aquí nunca pasa nada, yo hace 3 años denuncié y todos lo vieron y lo comprobamos, un carrusel de contratación familiar en el acueducto de 500 millones de pesos ¿Qué pasó? Nada acá están las mismas personas, unas sancioncitas ahí de una semana, las mismas personas. La historia puede cambiar. Esperamos que usted haga parte de ese cambio de la historia o si no pues lleva a las mismas consecuencias de quienes han hecho parte de ella. Muchas gracias, presidente.


**PRESIDENTE:** Con gusto tiene la palabra el concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Mire, yo quiero aclarar en primer lugar, concejales, es si yo soy el Ministerio de Hacienda y tengo que hacerle un plan a la República de Colombia para distribuir dineros y la empresa más importante que tiene el municipio me dice, "No, según decisión de Asamblea de Accionistas definimos devolverle casi 3.000 millones de pesos" ¿Yo qué pienso? Que no necesitan ¿cierto? Eso es lo que yo concluyo y si yo soy viceministerio de vivienda y agua potable y llevo un proyecto de agua para la Esmeralda, para San Ignacio y para la vereda la Sabana y el ministerio me dice "Haga unas correcciones porque resulta que ese colinda allí con un municipio de Rionegro y hablen con el alcalde y la respuesta por escrito de la Secretaría de Infraestructura es, ah, no entonces nosotros lo financiamos con recursos propios. Afortunadamente, después del debate que hicimos la semana pasada cambiaron de decisión. Entonces ¿qué pienso yo? Pues no necesitan, tienen recursos ¿cierto?"

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Sin embargo, la práctica de la empresa había sido reinvertir esos recursos en sí misma históricamente ¿qué me temo yo que está pasando? ¿Qué me temo yo que está pasando? que efectivamente aquí sí se está pensando no en el bienestar del ciudadano que sigue pagando una tarifa muy alta, no en la empresa cómo soluciona los problemas de quienes no tienen agua, sino aquí cómo repartimos plata para que en la junta

directiva todo se apruebe, para que esos contratos nadie los objete, para que todo el mundo esté contento con lo que está haciendo, yo le pregunto hoy lo mismo que le preguntaba al concejal Camilo, gerente. Nosotros siempre habíamos distinguido la empresa como una empresa defensora del agua y el páramo de Santurbán en algún momento le toqué el tema ¿Qué ha pasado? Hoy tenemos a los vecinos de Soto Norte de una manera crítica mandando cartas por el acuerdo que se aprobó acá y yo le digo a usted, ahí hay un proyecto que suma más de 4.600 millones de pesos con en territorio que tiene usted en el informe que nos da, donde está pidiendo esos recursos para algunos municipios como Charta, Matanza y Suratá, que yo le dije en mi primera intervención. Mi pregunta es lo que le han dicho los demás ¿Y cuándo vamos a ver que el acueducto invierta agua potable en quienes no tienen en el sector rural y urbano? Y usted me va a decir "Es que están fuera del perímetro sanitario" Y entonces, ¿cómo a través de la fundación sí puede ejecutar proyectos de saneamiento básico en otros municipios que no son de la que no son de cobertura de la empresa? ¿Qué es lo que está pasando? De igual manera, yo quiero preguntarle a usted sobre el tema que aquí denuncian los ciudadanos, las dos ciudadanas, el proyecto, quiero que sea muy enfático en el proyecto que denunció de la obra que han tenido que acudir a la defensoría del pueblo para que represente sus derechos, porque usted en el primer concepto del informe nos dice "Somos de puertas abiertas, están atendiendo los PQR, pero lo que acabamos de escuchar de la gente del norte de Bucaramanga y de la vecina de cabecera es que efectivamente ni siquiera responde los derechos de petición y le toca a ellas acudir ante la Defensoría del Pueblo para que las escuchen frente a la afectación de una obra del acueducto metropolitano allí en este sector del barrio Alto Viento y de Olas, entonces, aquí no estamos tratando bien a quienes sostienen la empresa, concejal, a quienes pagan el recibito mes a mes, sino los estamos maltratando y estamos es ayudando es sí a contratistas a que se vuelvan más ricos con las obras de la empresa del acueducto metropolitano Bucaramanga. Y yo termino con lo siguiente ¿Cómo está el tema de cambio de cargos de la empresa? Se han hecho algunos durante esta temporada algunos bajo su administración cambios de cargos como por ejemplo la Secretaría General del Acueducto Metropolitano u otros cargos, porque lo que sí puede pasar, concejales, es que el acueducto se nos vuelva otra vez como en otrora es un tema de fortín politiquero para hacer la contratación que sea mucho más sencilla. Los contratos a dedo, nombrar allá a los amigos y amigas de turno, pero obviamente las comunidades reclamando agua potable, reclamando buen trato por parte del acueducto, reclamando que pare alza en las tarifas. Es que en eso que señalaba concejal de que año a año venimos registrando que el índice de agua, de pérdida de agua es mayor año a año, aunque estamos dentro del índice de calidad aceptable, usted tiene que reconocer que la calidad más baja, según su propio informe, es la de Bucaramanga y que año a año esa calidad ha venido variando de manera negativa es decir, cada vez va aumentando, que no es tan de tanta calidad el agua como la teníamos antes, entonces, mientras sus indicadores son negativos, sí tenemos que la tarifa sigue aumentando. Es más, le hago la siguiente pregunta ¿Usted nos hace un en el informe que hay mayor gasto operacional en comparación con la misma vigencia en el año 2024, pero al final del día lo que tenemos es que hay una


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ganancia negativa? Yo le pregunto ¿por qué? Eso lo saco de su propio informe, cuando estamos pagando una tarifa año tras año mucho más cara y yo diría casi que en todo el país la tarifa del recibo del agua en Bucaramanga es de las más caras de Colombia, están sufriendo nuestros usuarios, entonces yo dejo estas preguntas, señor gerente, también yo quisiera preguntarle, nosotros cuánto le pagamos a la directora de la

fundación FUNDAP, cuántos está ganando ella, porque este es otra situación, o sea, nosotros pagamos una millonada a la gerente de una fundación y yo digo ¿qué sentido tiene? Sé que la cambiaron, no sé quién es yo le pregunto ahora quién es la gerente otra vez de la Fundación FUNDAP, pero además que esa señora también debe dar, digamos, ¿cuál es el impacto de tener a fundación, esa fundación está haciendo algo por los bumangueses que no tienen agua potable? ¿Cuál es el impacto que nos está dejando la fundación? Porque es una fundación que en última se paga también con la plata de los bumangueses, del recibo del agua entonces, yo vuelvo y les recuerdo que esta empresa es de los bumangueses y los bumangueses tienen que ver alguna retribución en la responsabilidad social, empresarial y ambiental de su empresa. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Sí, con gusto. Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.


**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias, presidente. Cordial saludo al gerente, a su equipo de trabajo directivo el día de hoy en este informe que le presentan al concejo de la ciudad como junta directiva y mayores accionistas de esta empresa tan importante para los ciudadanos metropolitanos donde prestan el servicio. Gerente usted hizo una presentación de su hoja de vida a la cual, pues no nos queda duda de su preparación, de sus estudios, de su experiencia y la invitación y el reto de esta gran empresa gerente es precisamente los resultados de administración con su equipo de trabajo. Y cuando revisamos los informes de la Contraloría y el mismo informe con los estados financieros, pues nos damos cuenta que obviamente es la joya de la corona, como dicen ustedes, compañero y no solo por el servicio que presta y por la cantidad de suscriptores, sino por los recursos que maneja. Son 346.000 millones de pesos que estaban presupuestados para el 2024, la mitad de los ICL de Bucaramanga, escúchenme bien, 346.000 millones y ahí viene mi primera inquietud de eso se recaudaron 304.000 según lo que ellos analizaron el equipo auditor, teniendo egresos de 293.000 millones en la vigencia 2024. El acueducto de Bucaramanga especialmente tiene una inversión en funcionamiento y en gastos de inversión de su operatividad. A mí me gustaría saber en funcionamiento cuánto se va a esos recursos, cuántos funcionarios actualmente nos desagrega y si no tiene la información hoy, pues nos la envíe por escrito, tiene el acueducto, ¿Cuánto es la escala salarial? ¿Cuántas orden de prestación de servicio, cuáles son todas las movilidades que tienen? Si tienen alianza o tienen algunas cooperativas de trabajo asociado, si las tienen, cuáles son los vínculos que tienen desde los muchachos que reparten los recibos de acueducto metropolitano, con quién se hace esta labor, si manera directa, indirecta, cuánto costo, cuánto es el costo mensual y anual de operatividad en los funcionarios y contratistas del acueducto metropolitano ¿Y cuáles son los proyectos de inversión macro? usted nos hacía unas presentaciones en los cuales, pues decía la inversión del municipio, nos decía cuáles son las tres plantas o las cinco plantas de tratamiento que tenemos, que allí obviamente hay que hacer un proceso de operatividad y unos proyectos que me gustaría saber qué costo tienen en este momento y cuál fue la

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

modalidad de selección y si nos envía también cuáles son los contratos que hay en este momento en la siguiente vigencia en el 2025. De esa contratación pues analizamos que aproximadamente el 97% se ejecuta en la vigencia y ahí es ahí el gran reto que usted tiene gerente ¿Cómo podemos nosotros hacer proyectos a largo plazos como una petar? ¿Con qué recursos los vamos a hacer? Cómo podemos optimizar nosotros los

recursos para no estar dependiendo solo del gobierno nacional, del municipio de Bucaramanga o los del área metropolitana para crear un proyecto macro como la represa de Tona, la represa Tona, porque aquí lo que tenemos que visibilizar o visionar es cómo transformamos la prestación de servicio. Si nos quedamos con mente pobre de solamente un gasto de ejecución, me gasto toda la plata, que obviamente tiene que tener la mayor transparencia y eso es algo que le preocupa al concejo de la ciudad porque nosotros escuchamos día a día a todos los suscriptores, a los bumangueses, a los usuarios.

Es importante nosotros saber cuál es la visión de proyectos que hay para Bucaramanga, para toda su área metropolitana desde el acueducto. ¿Cómo se están ejecutando esos recursos? ¿Cuánto fueron en inversión de 2025? ¿Cuál va a ser la inversión 2025? ¿Cuánto valieron cada una de las obras que se están ejecutando? ¿En qué etapa están? ¿Cuánta de ejecución? ¿Cuánta obviamente ejecución de obra y ejecución presupuestal? También me uno a las preguntas. Aquí se nos dijo vamos a implementar una estrategia que revisamos con la EPM Medellín, donde se le puede dar el servicio a asentamientos, Santurbán a tu casa. 2 minutos más, presidente. Santurbán a tu casa, Fundación FUNDAD, pero lo que no vemos es resultados. Inició con un presupuesto de 8.000 millones de pesos también quiero saber si esos 8.000 millones de pesos ya se ejecutaron, cómo se ejecutaron, si para la presente vigencia fundad tiene presupuestado o dentro de su presupuesto tiene una ejecución, si se están ejecutando recursos, si vamos a seguir apostándole a esa fundación y si su visión gerencial y de su equipo de trabajo va a seguir siendo esta una posible solución para poder llegar a darle un servicio a toda la población que aquí hemos hablado que hoy tiene deficiencias en el mismo, porque hablando en palabras castizas nos dijeron, como la ley no lo permite ese servicio, pues vamos a través de la fundación a mirar cómo les llevamos este tema tan necesario a muchos de los bumangueses y ciudadanos metropolitanos. Terminó diciéndole, gerente, pues le reconozco que usted tuvo el gesto de atender, que es la función obviamente, al proyecto que hemos estado con el corregimiento número dos, donde allí tenemos una problemática en el sector Bosconia, Puente tona, provincia de Soto, donde hoy ya con la gobernación de Santander, con la alcaldía de Bucaramanga, se va a hacer una inversión. También nos gustaría saber en qué etapa está, me dicen que, con el Ejército Nacional, que es la pavimentación o el mejoramiento de la malla vial de ese corregimiento dos, vereda Rosa blanca, en el cual pues también hemos estado acá con varios compañeros intercediendo para que se cumpla lo que es la inversión social de parte del acueducto metropolitano y que nos explique de pronto un poquito más sobre la inversión ambiental de responsabilidad empresarial que tiene el acueducto y la apuesta para esta vigencia para lo que queda del 2025 sobre la inversión social y empresarial. Y obviamente pedirle a través de la secretaría, yo le pido, compañero, mire, una de las vigilancias para que no queden mantos de duda de corrupción, concejal Carlos Parra, porque me preocupa también esas denuncias y hemos estado en esos escenarios de lo del cambio de medidores, es pedirle a Superservicios que le haga una auditoría al laboratorio del acueducto donde recogen los medidores y obviamente una auditoría especial por parte de la Procuraduría a ese contrato, porque aquí no pueden quedar mantos de que se están pagando coimas


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

con los impuestos de los bumangueses o de los ciudadanos metropolitanos. Entonces pedirle a través de la Secretaría General que se remita copia a la Superintendencia de Servicios Públicos para que vigile y que vaya y haga auditorías y que los contadores o medidores que están cambiando al azar verifiquen si efectivamente cumplió su vida útil o no la cumplió, porque debe haber alguien quien

vigile a estas empresas y que le dé la tranquilidad y la confiabilidad, gerente no es un ataque personal, es la confianza que tenemos que generarle a nuestros usuarios, entonces, que vengan y revisen el que nada debe, nada esconde ni nada teme. Pues que hagan una auditoría relámpago el día que quieran y revisen si efectivamente esos conceptos que está dando el laboratorio, que se tiene que cambiar los medidores, pues si son 100% fiables o no y pues respetarle los derechos también a los ciudadanos y que quede constancia de que nosotros pues no somos jueces, pero pues aquí hemos hecho los pronunciamientos para que los órganos de control sean los que revisen estos contratos y ellos digan si o si no hay temas de corrupción en el acueducto o posibles temas de corrupción en el acueducto. Muchas gracias invitarlos a que sigan trabajando y que miremos cómo ampliamos la empresa, cómo tenemos proyectos visionarios para hacer una petar, pero que el acueducto guarde también platica de ese superávit que le quede diga, "Yo pongo 50.000, yo pongo 100.000 millones, Bucaramanga ¿cuánto pone? ¿Cuánto pone el gobierno? Para que ya no nos quedemos más en el cuento de que cuándo vamos a hacerla petar. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Terminamos, perdón, tiene el uso de la palabra al concejal Robin.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Gracias, presidente. No, pues siempre de alguna manera el reconocimiento al acueducto metropolitano de Bucaramanga, pues somos en calidad de agua una empresa muy importante a nivel nacional, estamos bien posicionados, adicionalmente pues, presidente nosotros acá con los concejales liberales hemos estado muy de la mano con el tema de los proyectos que de alguna manera el acueducto metropolitano está haciendo para, en lugares donde de pronto el agua no es suficiente para los usuarios, han estado trabajando, tienen proyectos ya diseñados, proyectos de expansión, proyectos que hacen de alguna manera viable el tema del suministro de agua a personas que hoy pues de alguna manera hay que reconocerlo, solamente tienen a veces cierta cantidad de horas y el agua digamos contada para que suministren a todas esas poblaciones lo conocemos y sabemos, por ejemplo, puedo dar de alguna manera nombres porque es la realidad, han visto lo que se va a hacer o se está haciendo en el tema de luz de salvación 1, lo que se piensa o se está diseñando a través del ingeniero Miguel Ángel y Jairo Fabián que se ha hecho en luz de salvación 2, lo que se hizo hace poco ahí en el barrio 20 de julio, donde se suministró agua a través de unas redes allá en la comuna 8, lo que se está de alguna manera pensando en el tema allá de Granjas de Provenza, el barrio Brisas de Provenza, Luz de Salvación nuevamente uno para llevar esas redes. Adicionalmente lo que se hizo hace poco, concejal Óscar que usted ha estado también muy pendiente de eso y el concejal Nelson Mantilla, bien lo sabemos que ha estado muy pendiente del tema del norte allá en Villaluz, en Villa Carmelo, con lo que se piensa hacer en convenio con la alcaldía de Bucaramanga. Pues señor gerente eso es lo que necesitamos, que de alguna manera se lleve y ojalá a través del suministro de agua a todas estas comunidades no sea solamente por horas y unas cuantas pulgadas, sino que se piensen en que la empresa tiene que crecer. Adicionalmente, ese es el gran proyecto que hay

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

también para cambiar las redes internas allá en Plaza Mayor y que ha estado también en manos del acueducto metropolitano que conocemos porque nosotros constantemente estamos hablando ahí con las comunidades, con los presidentes de junta, con los administradores de los conjuntos, con todas esas personas que hoy muchas veces han buscado la mano amiga del acueducto metropolitano de Bucaramanga y la han encontrado y que hoy pues está esperando que esos proyectos se hagan realidad y de verdad pues de antemano eso es lo que hoy tenemos que decir y tenemos que expresar del acueducto metropolitano de Bucaramanga que siempre ha estado dispuesto a trabajar con las comunidades y a cumplir esto que es el mínimo vital y el tema del agua que es tan importante para cualquier población y el desarrollo de las comunidades en Bucaramanga. Muchas gracias, presidente.


**PRESIDENTE:** Con gusto concejal. Terminamos el uso de las palabras con el concejal Óscar Arenas.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, yo me uno a la voz del concejal Robin hoy hemos hablado en su mayoría del tema rural, por supuesto, es muy importante, pero también tenemos que hablar que tenemos comunidades que aún les hace falta el agua, agua que es vital para la vida del humano por eso de antemano me uno a las palabras del honorable concejal Robin, donde necesitamos día a día seguir haciendo ese tipo de inversiones que sabemos que las están desarrollando, sabemos que hay estudios ya avanzados, estamos esperando en algunos sectores prácticamente los AVRS para que ustedes puedan avanzar y podamos llevar agua a los diferentes barrios que hoy tanto necesitan en Bucaramanga, porque lastimosamente para unos o para nosotros la fuente hídrica se volvió natural es algo ya innato, ya no podemos prácticamente vivir sin el agua y lo podemos hacer con un ejemplo, cuando aquí en el concejo no hay agua, esto es un caos, pero hay personas lastimosamente que en Bucaramanga no cuentan con el recurso hídrico y de antemano lo felicito, señor gerente, también por la hoja de vida que tiene. Necesitamos que la empresa sea técnica y no política. Nosotros somos los políticos. Ustedes tienen que ser 100% técnicos para que la empresa del acueducto siga creciendo día y noche. Y también me uno a lo que hoy el concejal Parra mencionaba estamos hablando de un contrato del 2023, 2022, 2021 También estábamos hablando prácticamente un contrato de 2020 ¿Dónde está el alcalde de ese entonces? ¿Por qué ese alcalde no está respondiendo Chumi? ¿Qué es lo que pasa con ese alcalde? Porque ese alcalde ¿quién era? ¿Quién era? ¿Quién era Carlos en ese entonces ese alcalde? Cárdenas. ¿Qué pasa? ¿Por qué en ese momento nadie decía nada? Estábamos revisando los videos y Parra, el único que decía y hacía las denuncias es usted. ¿Qué pasa? Que en esa época nadie dijo nada mientras tanto que el alcalde siendo el socio mayoritario, permitía ese tipo de contratos, necesitamos que la fiscalía esté ahí por supuesto lo que dice el honorable concejal Cristian también la Súper. Pero de antemano, señor gerente, entender que eso fue en el 2023 y usted entró en el 2024. Muchas gracias, presidente.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente, una réplica.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra por réplica el concejal Parra.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Sí, como una aclaración para que los tiempos sean claros y las responsabilidades no sean difuminadas, estamos hablando de 12 años de un esquema 2016,

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

2019, 2020 en el 2020-2023 se compran los medidores, pero en el 2024 en la actual administración y con la actual gerencia se toman las decisiones sobre la instalación de medidores en una decisión de junta directiva anunciada incluso por el presidente de junta directiva sin respetar ningún parámetro corporativo, nada y el presidente de junta directiva se anticipó, hizo un video diciendo, "Estas decisiones las tomamos e hizo una justificación. Entonces sí hay responsabilidad hacia atrás, pero también se han tomado decisiones ahorita que redundan en las arbitrariedades que hoy conocemos, porque la gente que le quitan el medidor a Mansalva, a escondidas, eso está pasando ahorita, no hace dos años, ahorita. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Terminamos el uso de las palabras de los honorables Concejales ahora sí vamos a dar la palabra al señor gerente Dr. Juan Carlos Suárez, tiene el uso de la palabra para dar respuesta a los concejales, Honorables concejales.

**INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** bueno, he escuchado con atención cada una de sus inquietudes, ponencias, yo creo que son bastantes, aunque algunas se repiten. Yo quisiera de pronto tener un espacio moderado para discutir con mi equipo algunas respuestas y dar digamos, las claridades a las inquietudes más gruesas y las que podamos dar por escrito, pues se presentarán a los honorables concejales en su momento, no sé si consideran viable esa petición. Sí, un receso 15 minutos 20, no sé.

**PRESIDENTE:** Listo, gerente claro que sí, con mucho gusto, secretario vamos a dar un receso de 15 minutos para organizar las respuestas con mucho gusto.

**PRESIDENTE:** José, Gracias secretario por favor hacer llamado a lista verificación de quórum para regresar del receso.

**SECRETARIO:** Señor presidente, hago llamado lista para continuar con la sesión del día de hoy. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA:** presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno. No respondió el llamado a lista.


**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente desde las 8 de la mañana.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz. No respondió el llamado a lista.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Laytón. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presente secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** presente.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.


**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate. No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que hecho el llamado a lista han atendido 12 honorables concejales de 19, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretario continuamos entonces en el debate de este importante informe de gestión, vamos a dar la palabra al Dr. Juan Carlos Suárez para las respuestas a los concejales, gerente tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** bueno, como lo comenté ahorita, dentro del análisis de las intervenciones de ustedes, tengo unos temas gruesos, los otros especialmente los presupuestales, lo reportaremos por escrito para no ahondar aquí más, mucho en ese tipo de cifras que están completamente sustentadas, repartición de dividendos, varios de ustedes comentaron el por qué en esta ocasión, que históricamente eso

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


no se había visto, tengo referencias, obviamente también mencionando y enfatizando que yo estoy aquí desde el 16 de diciembre del año pasado, un poco más de 6 meses.

En el 2024 se alcanzaron a repartir dividendos por cerca de 3.000 millones de pesos de las utilidades del 2023. Entonces, esta no es la única vez que ha sucedido esto y este año los dividendos corresponden a 15.555 millones de los cuales 12.738 le corresponden al municipio de Bucaramanga, esto en proporción a la participación accionaria. También aclarar que es una decisión que toma la junta directiva en función de la condición financiera de la compañía por temas de deuda, de rendimientos financieros, de utilidades y quien toma la decisión final es la Asamblea de Accionistas ¿sí? entonces, no es una decisión particular del gerente de la empresa. Intervenciones en el sector rural, creo que ha sido también un tema...

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente, presidente, es que quisiera que el gerente aclarara cuánto fue los dineros que se le dieron de rendimientos al Ministerio de Hacienda, yo dije una cifra, pero quiero escucharlo este año ¿Cuánto fueron esos recursos? ¿Cuál es el monto? Se refiere a que el municipio le dio 12.000 millones de pesos de rendimientos financieros al Ministerio de Hacienda, quiero que aclare eso.

**CONTINUA INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA:** Ministerio de Hacienda 2.528 millones de pesos, Girón 147 millones de pesos, Floridablanca 95 millones de pesos, Gobernación 24 millones de pesos y otros 21 millones de pesos para un total de 15.555 millones. La entrega de los dividendos al municipio se pactó en tres en tres cuotas, empezando en el mes de agosto. Intervención del sector rural, quiero comentarles que, en vista de tantas necesidades de la población, porque me he tomado el tiempo para recibir a las comunidades, reuniones solicitadas por ellos mismos y a través de algunos de ustedes y hemos ya tomado decisiones frente al sector rural, por ejemplo, en el sector de la fortuna se están haciendo redes de acueducto y alcantarillado con una participación del acueducto metropolitano de 1.700 millones de pesos, individualización de pilas públicas que cuentan con conceptos favorables, técnicos y de riesgo. Se está interviniendo Vijagual, Villaluz Campestre, Villa consuelo, Nogal con redes de acueducto y alcantarillado con una inversión de cerca de 15.000 millones de pesos, de los cuales son aportados 9.000 por el municipio de Bucaramanga y se tiene contemplada una fase dos, ahorita hablaban de plantas de tratamiento aguas residuales. La construcción de la petar el aburrado que está diseñada, la diseñó el acueducto metropolitano desde el año pasado, pero obedece una inversión cercana a los 54.000 millones de pesos. Lo que estamos tratando de hacer es en la medida que tengamos capacidad de suministro de agua potable al sector rural que esté conexo a la APS urbana, la decisión es ampliar esa área de prestación de servicio para darle cobertura y suministro de calidad a las zonas aledañas al sector urbano.


Medidores pues lo primero es ese tipo de situaciones que se le presentó a la señora que nos habló acá, pues evidentemente son deplorables, no puede suceder. Muchos de ustedes han mencionado que han sido reiterativas esas solicitudes, a nosotros dentro de las reclamaciones escritas en ese primer trimestre de esos 12.700 medidores que se han cambiado, han llegado 353 haciendo observaciones o que tienen que ver con el proceso de instalación de medidores, eso es aproximadamente el 2.64% de los usuarios, digamos impactados con el cambio de medidor, pero pues son atendidos, o sea, no es que, no es que se reclamen y ya, sino que obedece a una atención integral por parte de la empresa.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Frente a las denuncias de corrupción, pues yo creo que los entes competentes para una determinación al respecto, pues tienen que participar, yo estoy de acuerdo en que participen, independientemente de mi posición técnica y personal frente al tema, eh tienen que entrar ya hay investigaciones de Contraloría, ya está Fiscalía también, hay unas auditorías internas que iniciaron inclusive unas en 2021-22 que tuvieron consecuencias también al interior de la empresa frente a unos cargos de personal que estuvo directamente relacionado con la ejecución del proyecto. Pero de eso pues tengo somera información al respecto. Simplemente ratificar mi posición de que estaré presto a colaborar con la información que se necesite por parte de esos entes de control hasta llegar a los resultados que, pues que determine y las consecuencias también que conlleve, es importante también aclarar que la compra de los medidores se basó en un análisis de necesidad de instalación ¿Sí? Entonces no es que se compren los medidores una cantidad 150.000 y yo no sepa en ese momento en dónde los va a instalar. Entonces por eso mi posición es que esa decisión viene tomada desde hace rato, yo estoy tratando de implementar la mejor alternativa para que eso sea lo más viable posible y que cause el menor impacto en la ciudadanía.

El tema de Olas Altas, quiero comentarles que desde mi llegada esto efectivamente lleva un trámite de más o menos 3 años pero desde mi llegada yo he atendido cerca de cuatro o cinco reuniones con la comunidad con entes de control y el último fue en personería, que fueron dos sesiones muy seguidas que fue hacia el mes de marzo, si no estoy mal, en marzo y frente a las justificaciones de la empresa acueducto de tipo técnico, el análisis de corredores de servicio por donde se podía ejecutar el proyecto y la tranquilidad, como lo decía la señora Liliana ahora que necesita la comunidad, yo creo que están dadas desde el análisis que técnico que ha hecho el acueducto para poder ejecutar ese proyecto. En la misma Personería, en la última sesión a través del Personero, dijo "Ya no hay más que hacer acá la comunidad no quiere llegar a un punto medio ni a un acuerdo, ya queda discreción de la empresa de acueducto que decidí hacer" y a pesar de que se citó a la Unidad de Gestión del Riesgo del Municipio, secretario del Interior, jefe de gobernanza, todas las entidades se abordaron digamos que no fue posible llegar a acuerdos con la comunidad, aun cuando se les plantearon la logística, se le planteó la logística que tiene contemplado el acueducto para esa intervención, porque una de las inquietudes de la comunidad es yo tengo una sola entrada y una sola salida, se le planteaban alternativas frente a eso, hablaban de unos de unas personas con un estado de salud, con un mal estado de salud, se planteó apoyo con ambulancias, con temas médicos, pero finalmente no se pudo llegar a un acuerdo y entonces ya desde la personería se invitó a la empresa de acueducto a que se tomaran las decisiones del caso perdón, Defensoría del Pueblo.

El tema, tocaron el tema ambiental, yo creo que ese es un gran potencial y fuerte de la empresa de acueducto, yo quisiera ese aspecto detallarlo más bien por escrito. Con los proyectos que se han venido ejecutando, ahora mencionaron una inversión de 8.000 millones de pesos, pero resulta que eso hace parte de una reserva ocasional que se definió por la empresa de acueducto estrictamente para temas ambientales y del municipio de Soto Norte relacionados con el páramo, con la conservación hídrica y la preservación ambiental, entonces, eso lo detallo por escrito. Yo creo que esos eran los temas gruesos, técnicos, de esos temas, pues ustedes me pidieron detallar, presentar al equipo directivo que me acompaña. Está conmigo el gerente de operaciones, el ingeniero Jairo Fabián, está el gerente de agua no contabilizada Miguel Ángel, está el gerente financiero Darío Johan Lizcano, está el gerente comercial Sergio Blanco, está el secretario

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

general encargado Juan Nicolás Manrique y el jefe de prensa. Presidente, mi intervención termina ahí.


**INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presidente, una moción.

**PRESIDENTE:** Gracias, señor gerente. Vamos entonces con una moción, si vamos a escuchar una segunda ronda para las mociones que tenemos o interpelaciones de parte de los concejales en el orden que me van pidiendo la palabra concejales lo vamos a hacer, entonces vamos con concejal Camilo, luego concejal Jorge y me van pidiendo por favor la palabra. Tiene la palabra, concejal.


**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias, presidente. No, yo insisto en una pregunta que para mí como santandereano es absolutamente relevante, gerente, y esto pues es simplemente la postura de la gerencia y es preguntarle si usted rechaza y está en contra de la minería a gran escala por encima de la bocatomía del acueducto de Bucaramanga, quisiera que puntualmente nos dijera cuál es su postura de manera clara de frente a la ciudad. Este es un tema de absoluto interés público que la ciudad ha demostrado no solamente a través de las redes sociales, sino en las calles. Entonces, yo sí quisiera una respuesta clara en ese aspecto, porque allí pues nosotros debemos conocer, esta es la primera vez que viene la gerencia del acueducto y requerimos saber de esa postura, digamos de manera contundente y dos tampoco se hizo mención frente al tema de la devolución de la plata al gobierno nacional, que creo ahí pues la ciudad merece respuestas. Entonces, reafirmarme en esa pregunta creo que sí o sí debe ser respondida. No se requiere, digamos, complejidad o un análisis demasiado extenso para decir estoy a favor, estoy en contra y las razones. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** un momentico gerente, vamos con la palabra del concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias, presidente. Yo, en primer lugar, quiero dejar constancias que aquí pasa algo, algo nunca antes visto. Nosotros, viene el gerente de la empresa más importante del municipio de Bucaramanga, más importante que cualquier otra empresa en el departamento de Santander de Servicios Públicos Domiciliarios, como es el gerente del acueducto pide 20 minutos para hablar con su equipo y frente a las respuestas de los concejales en materia financiera dice, "Llegaré por escrito frente a las respuestas que tienen que ver con temas ambientales o responsabilidad ambiental de la empresa, responderé por escrito" y esa no puede ser la práctica, presidente de un control político o sea, esto es en serio, gerente, usted no viene acá, usted tiene que venir preparado. Sin embargo, hemos sido laxos y listo, hagamos un break que eso nunca se hace con ningún citado acá y haga la consulta con su equipo de apoyo. Sin embargo, usted es muy escueto en la respuesta, muy concreto, hila muy fino como tratando de calcular las respuestas y yo sí le digo aquí hay temas como la fundación, aquí hay temas de cambio al interior de la empresa de la nómina. Yo le pregunté a usted concretamente, ¿cuánto se gana la gerente o coordinadora de la Fundación FUNDAP? Y usted dice "Yo voy a enviar esa información más adelante" para mirar cuál es el impacto, cuántos son los recursos que paga esa fundación para administrar esa señora gerente o coordinadora de esa fundación. Y se lo digo porque además usted acá vino la secretaria de infraestructura ayer y la semana pasada y dijo algo contrario a lo que usted dice según ella no invierten en acueductos del sector rural porque la decisión del acueducto es que no invierte en temas del sector rural

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


hoy usted de su respuesta es muy, muy digamos muy como hilando finito es que sí efectivamente el acueducto metropolitano sí quiere responder frente a una responsabilidad de agua potable y saneamiento básico para las comunidades de los tres corregimientos. Eso entiendo yo, eso no dice ella. Entonces yo digo, ¿en dónde está? ¿Quién dice la verdad y quién dice mentiras? Porque eso fue lo que se les respondió a las comunidades que vinieron aquí hace 8 días de los tres corregimientos y a mí sí me alegra que esa sea la línea, además porque tiene toda la lógica. El acueducto hizo unos estudios de acueductos, los pagó y luego decir, no era que ahora me di cuenta que yo no puedo hacer la ejecución porque yo no estaba, digamos, apto para hacer trabajos en fuera del perímetro de servicios ahora ya no mire a ver el municipio qué hace. pues ya si no era pues ya invirtió y ya ejecutó y ya hizo recursos de la empresa en esos estudios, lo que uno espera es que ahora vengan los acueductos y eso es lo que uno quiere ver y ojalá vengan el saneamiento básico, ya sea con baterías sanitarias, con pozos sépticos, con lo que requiere el saneamiento básico del sector rural, además los estudios tenían un tramo de alcantarillado también y precisamente estamos diciendo algunos concejales que estamos inconformes con el manejo de la EMPAS. Qué bueno que el acueducto metropolitano de Bucaramanga empiece, así sea con el sector rural, con alcantarillado ¿cierto? y que mostremos otro modelo eficiente de servicios públicos en materia de agua potable y alcantarillado. Pero también yo sí quiero hacerle un análisis acá frente al tema de la decisión de la junta directiva de mandar de devolverle las ganancias al Ministerio de Hacienda, usted dice por una cifra menor a la que yo digo 2.500 millones de pesos o una cifra que redondea que no que no es menor, que no es menor porque con dos veces la ganancia de eso podemos hacer fácilmente el acueducto de Santa Rita, pero yo le digo a ustedes, mire, cuando hicieron el gobierno corporativo en el acueducto metropolitano de Bucaramanga, el discurso era que ese modelo de devolverle la plata al municipio y a las entidades del gobierno era un modelo corrupto y que era una forma de que lo que se hiciera politiquería con esos recursos y entonces la práctica corporativa era que la plata se reinvertía en la empresa como una práctica sana, ahora ¿cuál fue el criterio político de la junta directiva? mi pregunta para decir dejamos de lado esa práctica de reinversión en la empresa y devolvemos a los accionistas, obviamente el mayor accionista es el municipio de Bucaramanga esos 12.000 millones de pesos, al Ministerio de Hacienda los 2.500, los 24 al departamento de Santander, porque entonces, ¿qué cambió en la práctica? Además, esa práctica se va a mantener hasta cuándo, porque la práctica de la anterior gerencia era, no, esa plata se retribuye y con ese discurso nos vendieron a hacer FUNDAP, que era la fundación del acueducto para hacer una inversión de responsabilidad social en Soto Norte, principalmente para cuidar Santurbán, esa fue la visión en ese momento estaba de alcalde Rodolfo Hernández y ese fue el discurso y entonces luego vino Juan Carlos Cárdenas y se materializó la fundación. Luego vinieron las quejas de la gente que la fundación realmente poco impacto tenía y por eso yo le pregunto a usted qué ha pasado porque ahora cambiaron la gerente o coordinadora de eso y entonces aquí estamos cambiando los criterios políticos de la empresa en términos del gobierno corporativo de la misma. Esa es mi pregunta más allá de la redistribución de la plata que vuelvo y le digo, si a mí ministro de Hacienda me dicen de Bucaramanga me van a mandar de ahora en adelante 2.500 millones de pesos o más yo lo que siento es que allá van bien económicamente y son holgados y no necesitan ¿cierto? Antes no me daban, ahora sí entonces y finalmente yo sí le pido a usted que, frente al tema del norte con el proyecto de allí, a mí sí me parece ofensivo eso de que yo le llevo una ambulancia, porque claro, ese no es el argumento. Si

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

yo estoy con un proyecto que me va a afectar y el proyecto me dice "Sí, afécteme, pero entonces de todas maneras yo vengo y lo recojo a usted cuando esté enfermo en una ambulancia" pues obviamente es una obligación de la EPS, si es del caso, trasladar un médico o enviar una ambulancia si se requiere, pero lo que la gente claramente quiere interlocutar con ustedes es que el proceso, el proyecto y la tubería no pase por ahí, que recalculen el proyecto inicial y que es lo que ellos le están pidiendo que valoren. Entonces yo esperaría que usted como gerente me diga "No, eso no se puede por esta situación realmente de peso, porque efectivamente la ingeniería no da para cambiarlo, pero lo que considera la gente con los estudios iniciales es que sí da. Entonces, lo que le estamos pidiendo acá es colóquese un poquito del lado de la comunidad que aquí se ha manifestado, en su mayoría es población adulta mayor que requiere ayudas y por eso le están pidiendo a ustedes reconsideren el proyecto y reconsideren la ejecución del proyecto ¿cierto? Eso es lo que le está pidiendo la comunidad y escuchar la comunidad no es, quéjese, pero igual yo voy a hacer lo que a mí me parece ¿no? Escuchar la comunidad es yo le escucho a usted su reclamo y observo cómo le puedo mejorar ese reclamo que me está haciendo, además porque me está pagando mensualmente el recibo del agua. Los contribuyentes bumangueses son muy disciplinados. Yo creo que nosotros tenemos una recolección de la caja por encima del 90%. Ahora el agua contabilizada, entiendo es un, me llama la atención, pero entiendo que usted me va a responder que son asentamientos humanos, que están tomándola de manera ilegal, que no la están tomando porque el que tiene el contador está pagando la factura ¿cierto? Entonces, eso es lo que yo quiero, señor gerente que usted venga y responda acá, que entienda que usted presta un servicio público, que usted es un servidor público, por ende, y tiene que también escuchar no solo a los concejales, sino a la comunidad. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Bueno, tengo que entonces reiterar mi insatisfacción con las respuestas que da el acueducto, se manifiestan muy valientes en las comunicaciones de redes sociales para que salga el presidente de la junta directiva a hacer manifestaciones distintas a las suyas, pero acá donde es el escenario para dar las respuestas institucionales no hay nada. 2% de quejas y entonces nos parece muy poco que 300 personas presenten recursos asumiendo que el resto de personas están satisfechas ¿Cuántas personas están dispuestas a presentar un recurso al acueducto, mínimo? Dice, no, es que respondimos, las muestras son claras y como eso tengo cientos de casos, es que me enteré ayer a las 6 de la tarde de este debate y le dije el caso que estaba manejando este mismo día. Entonces declaro mi insatisfacción en el control político, en las respuestas, en la profundidad, en la seriedad, el nivel gerencial, técnico, porque no es un asunto político porque uno así sea concejal también estudia, también se forma, también adquiere herramientas para poder analizar un informe de control y es absolutamente irónico que se justifiquen unas decisiones bajo el argumento del control de pérdidas y tengamos esos números en el control de pérdidas. No tiene ningún sentido, por una parte, por la otra, quiero reiterar que su respuesta sobre el asunto del páramo de Santurbán es trascendental para este escenario de control político, porque aquí no estamos hablando de cualquier instancia, estamos hablando de la representación de los ciudadanos de Bucaramanga que pagan el recibo, por lo tanto, una manifestación escueta por escrito,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

¿no? Aquí lo que se requiere saber es la postura del gerente ¿rechaza la minería por encima de las bocatomas del acueducto de Bucaramanga? porque el silencio también responde. El silencio sería muy coherente con la postura que aquí tenía el alcalde cuando era concejal que defendía abiertamente el interés en esa época de la minería con la conformación que estaba en esa época, en este puesto lo hacía y yo quiero saber cuál es la postura y es completamente justificado que aquí se requiera esa respuesta y esa respuesta se debe manifestar en acciones, además. Y por último invitar, yo creo que lo he dicho aquí o sea muchísimas veces, nosotros en el 2022 presentamos una acción popular para reclamar las redes de alcantarillado del municipio de Bucaramanga que dimos en aporte, le he presentado solicitudes a su gerencia al anterior que se haga parte, concejales, invitados, yo no sé cuántas veces les he dicho, ustedes pueden ser coadyuvantes del proceso, tengo, tuve audiencia de pruebas el viernes, se practicaron pruebas, no digamos mucho discurso, pero ahí está la acción y está andando hace años y el municipio indiferente al respecto porque tiene que contestar la oficina jurídica, pero también concejal Tito, la postura de la oficina jurídica del Concejo, ahí se manifiesta, ahí digamos pasa de todas las intervenciones a unas acciones específicas a ver si le recuperamos el aporte de la red de alcantarillado a Bucaramanga. Entonces también dejarlo en el tintero y por último, sobre el asunto de Olas altas, queda abierto que la unidad de gestión de riesgo dice, "No tenemos conocimiento sobre este tema" y está en documentos y si quiere lo puedo proyectar ya mismo, voy a enviarle José mientras estamos acá, le envíe a José la comunicación de la oficina de gestión de riesgo, de la unidad de gestión de riesgo, donde se manifiesta, digamos, la postura de esa oficina, pero entonces mañana a las 2 de la tarde se va a hacer una mesa de trabajo acá. Esperamos que a esa mesa sí se atienda, aquí lo muestro. El AMB respondió en la intervención de la unidad de gestión de riesgos, que son ellos los más interesados en tener los estudios, que frente a la explotación de puntos el AMB intentó realizar los sondeos, sin embargo, la comunidad no lo permitió. La comunidad pregunta "¿La unidad de Gestión de Riesgos y los estudios realizados por el AMB fueron socializados?" La unidad de gestión de riesgo manifestó no conocer esos estudios o no tener soporte documental que ratifique su conocimiento. Yo no estoy diciendo cosas al aire, estamos diciendo cosas después de revisar los documentos, entonces, también darle una respuesta a la comunidad en este tema. Muchas gracias, presidente.


**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** para declarar sesión permanente.

**PRESIDENTE:** En consideración sesión permanente concejales.

**SECRETARIO:** Señor presidente, ha sido aprobada la sesión permanente.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretario Continuamos. Continuamos con el uso de la palabra de los concejales del municipio, ya no hay intervenciones, secretarios registrados. Finalizamos entonces con las intervenciones. Señor gerente, tiene el uso de la palabra.

**CONTINUA INTERVENCION DEL DR. JUAN CARLOS SUÁREZ MUÑOZ, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA** Bueno, no di mi posición frente al tema de minería porque justo pues me pidió la palabra el presidente, pero lo que quiero decir es que en la condición de la empresa de acueducto prima elpreciado líquido antes que cualquier otra intervención, entonces yo no estoy de acuerdo con ese tipo de acciones


	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

y menos en esa estructura hídrica que nos garantiza la continuidad del servicio ¿sí?

El tema de Olas Altas, yo estoy seguro que ese comunicado es un poco atrás porque cuando ellos se manifestaron en esa condición, nosotros les remitimos todos los estudios a la entidad de gestión del riesgo y esto tiene que ver también con el análisis de riesgo que hace el proyecto como tal antes de su intervención y antes de su contratación y lo que nos dicen los estudios es que no hay riesgo de intervención por la intervención en el barrio. Unas de las propuestas de la comunidad era que se hicieran unos sondeos más específicos en el corredor que se iba a intervenir. A eso estuvimos de acuerdo, se habló con la Sociedad Santandereana de Ingenieros para que hiciera la auditoría de esa ejecución y después de unas dos reuniones, la comunidad manifestó que tampoco permitía hacer ese tipo de intervenciones. La Unidad del Riesgo asistió a las sesiones con la Defensoría entonces ahí estaba de acuerdo en que era una situación particular de análisis del contrato porque el barrio olas altas finalmente está legalizado. Es decir, si está legalizado tiene una condición de riesgo analizada en donde está mitigado o será mitigable, había unas solicitudes particulares de la comunidad de rodear al barrio con unos muros de contención que pues eso obedece también a un análisis técnico y geotécnico particular en donde esa mitigación en dado caso que deban construirse le corresponde al municipio.

La fundación, la gerente de la fundación, hubo un cambio cuando yo llegue ya estaba la actual directora de la fundación. Ella actualmente tiene un salario cercano a los 7 millones y medio de pesos entiendo que la decisión de cambio era porque la ejecución o la definición de proyectos en los años anteriores no había podido, no habían podido ser ejecutados y la remuneración de esa persona era casi dos veces y medio el salario de la directora actual. Frente al tema de retoma del alcantarillado, lo mencionaron varios concejales, nosotros hemos participado de manera decidida en el tema de argumentación técnica y jurídica como soporte a la alcaldía, porque es la alcaldía la que debe hacer el requerimiento al EMPAS, ¿sí? Ya que esa infraestructura la cedió en su momento fue el municipio directamente a la otra entidad, entonces nosotros hemos tenido mesas de trabajo en este semestre, si no estoy mal, han sido cerca de cuatro el equipo directivo y jurídico de la empresa acueducto con el equipo legal de la alcaldía para definir la estrategia, en algún momento la reclamación se archivó porque hizo falta una reafirmación de la alcaldía en su momento. No tengo aquí presente las fechas, pero esos contratos de sesión o comodatos como como estén constituidos terminan en noviembre de este año, yo sé que las alcaldías de Girón y Floridablanca ya hicieron el requerimiento de devolución porque tienen una condición específica en ese contrato, entiendo yo que tenía una fecha límite aquí está nuestra abogada que nos puede precisar un poco y eso hace que el requerimiento de la devolución de la infraestructura sea un poco más complejo para el municipio de Bucaramanga, pero estamos apoyando técnica y jurídicamente ese proceso.

**PRESIDENTE:** Listo, gerente. Muchas gracias por las respuestas. Entonces, terminamos la intervención en el punto número cuatro del acueducto de Bucaramanga. Cualquier respuesta que quede pendiente por escrito se puede hacer llegar aquí a la secretaria para hacer la respectiva transferencia de respuestas a los concejales si alguna respuesta quedó pendiente. Muchas gracias Dr. Juan Carlos Suárez por las respuestas. Secretario, continuamos con el orden del día.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIO:** Quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente le informo, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

**PRESIDENTE:** mañana le damos lectura, secretario continuemos.

**SECRETARIO:** Sexto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, informo que hay dos proposiciones radicadas.

**PRESIDENTE:** Continuamos. Mañana le damos lectura secretario.

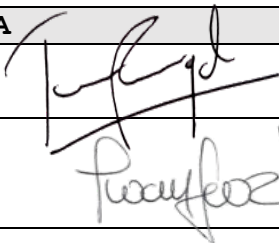
**SECRETARIO:** Señor presidente, entonces dejando para mañana las proposiciones, estamos en el punto de varios.

**PRESIDENTE:** Estamos en punto varios concejales. No hay solicitud de las palabras, secretario avanzamos.

**SECRETARIO:** presidente no habiendo más solicitudes del uso de la palabra, siendo la 1:05 de la tarde, ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretario. Atentos a la citación del día de mañana, concejales Dios les bendiga.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: <b>TITO ALBERTO RANGEL ARIAS</b>	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: <b>JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b>	
ELABORO, NOMBRE: JUAN CARLOS PLATA NAVARRO	
REVISO, NOMBRE: JHON ELKIN GACIA ARDILA	
REVISO, NOMBRE: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ, SEC. COMISION PRIMERA	